

†
D. O. M.

Las Misas que se dirán el 23 del corriente Julio en la parroquia mayor de Santa Ana (Barcelona), y el 24, las de nueve y media y diez, en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, serán a la memoria del tercer aniversario de

Don Federico Ferigle Pichot

R. L. P.
Su viuda lo comunica a su familia y amigos.
A. M. D. G.

Lista de honor

Testimonios de adhesión y nombres de los señores suscritores que han aumentado voluntariamente el precio de suscripción

Con mucho gusto acudo al requerimiento del DIARIO, autorizándole para que ordene se cobre mi suscripción a razón de 2 pesetas mensuales.—Antonio Pastor.

Tengo verdadera satisfacción en cooperar a la vida y mejoras del DIARIO, aumentando mi suscripción a 2'50 pesetas mensuales.—José María Sospedra.

No puedo negar mi apoyo al periódico que en días de prueba di muestras de una virilidad a la que no estamos acostumbrados. Aumente el importe de mi suscripción a 2'50 pesetas mensuales.—Antonio Furió.

Creería faltar a mi conciencia de católico si no acudiese a los llamamientos del DIARIO, y por ello le ruego cobren mi suscripción a 2'50 pesetas al mes.—Carmen Lluich.

Las circunstancias no me permiten tener residencia fija, por lo que le ruego que no me manden el DIARIO a ningún sitio. A pesar de ello, quiero figurar como suscriptor de 2 pesetas al mes.—Un amigo del DIARIO.

Desde el corriente mes pagaré por mi suscripción 2 pesetas mensuales.—Antonio Renart.

Puede aumentar mi suscripción a 2 pesetas al mes, o sean 6 al trimestre, a contar desde 1.º del actual.—Ramón M. Dominguez.

Cuando se hace un llamamiento a los sentimientos de la caridad cristiana en favor de nuestro DIARIO, ¿habrá corazón al que deje de acudir a la cristiana invitación? Pequeño será mi obolo, mas no por su pequeño será menos apreciado en su justo valor, como no lo fue el obolo de la vida de que nos habla la Escritura. Contribuiré con 2 pesetas mensuales.—Miguel Jimeno Esparza, Pbro.

Ya sé el cariño que le tengo al DIARIO, y por ello contribuyo muy gustoso para su sostenimiento y mejoras, y aumento mi suscripción a 2 pesetas mensuales.—Mariano Marques, Pbro.

Vistas las circunstancias difíciles por que atraviesa el DIARIO, no puedo hacer otra cosa que ofrecerse como suscriptor de 2 pesetas al mes, sintiendo que mi pobreza no me permita hacer mayor esfuerzo.—Manuel Morales.

Deseo contribuir en algo al mejoramiento y vida del DIARIO, y por ello le ofrezco contribuir con 5 pesetas al trimestre de suscripción.—Antonio Benet.

Convenidísimo de que el arma más poderosa y mejor para la propaganda y defensa de los principios católico-traditionalistas es la Prensa, y siendo así que ese valiente DIARIO ha demostrado ser el campeón desde su aparición hasta la fecha en la defensa de dichos principios, creo es un deber de conciencia de todo católico, no solamente no consentir el que muera, sino que debemos evitar el que viva en déficit continuo; por lo tanto, desde 1.º del corriente me suscribo por 2'50 pesetas mensuales.—Enrique Juan Soler.

Cuénteme como suscriptor a razón de 2 pesetas mensuales.—Benito Pérez.

Deseo figurar entre los que han aumentado voluntariamente su suscripción a 2 pesetas mensuales.—Enrique Hernández.

(Se continuará.)

El testamento de Cisneros

Para consolidar el prestigio de nuestros derechos marroquíes hay que remontarse bastante en las puras fuentes de la Historia, hasta el punto de que no holgaría un bosquejo de nuestras relaciones con las arrolladoras razas africanas que invadieron nuestra península y en ésta echaron los cimientos de un poder que se prolongó durante ocho siglos, trasladándose el dominio de aquellas razas de uno a otro lado del Estrecho, según la dirección de donde soplaban el viento de la hegemonía y la victoria.

Peró prescindiendo de tan remoto bosquejo y de las consideraciones que en el mismo habrían de basarse; desechadas esas consideraciones ante el temor de que se las calificara de especiosas y demasiado sutiles, abramos la Historia por el verdadero comienzo, fehaciente, incontrovertible, de nuestro dominio en el África septentrional, dominio que justificó la necesidad misma que se aduce ahora en nuestras justas reivindicaciones marroquíes.

El comienzo de nuestras empresas africanas, la conquista de Orán, verificada por el más grande de los Cardenales españoles, por el glorioso Cisneros, tuvo particularidades que equipararon la empresa con el descubrimiento del Nuevo Mundo, que acababa de consumar Colón. Pues cuando Don Fernando V de Aragón, a la sazón regente de Castilla, instado por Cisneros a la conquista de Orán, le objetó la escasez de fondos para tamaña empresa, el Cardenal le replicó que él estaba pronto a tomar prestadas todas las sumas necesarias y hacer esta expedición a sus expensas, conduciéndola en persona, si el rey se lo permitía (1).

(1) Prescott. «Historia de los Reyes Católicos». Cap. XXI.

¿Cuál fue el motivo que indujo a aquel gran político, eximio purpurado, patriota insigne, a la inauguración de esta política africanista, emprendida cuando ninguna otra nación de Europa soñaba ni remotamente en tales empresas? El mismo que tiempo después condujo las naves españolas a dar fin del poderío naval otomano en Lepanto; el mismo que nos tiene hoy, a través de toda suerte de vicisitudes y valones de la inconstante fortuna, ejerciendo, con asentimiento de Europa, un protectorado en el Norte de Marruecos: la necesidad ineludible, potísima, indefectible, «sine qua non», de que ningún otro Poder domine en las costas africanas vecinas de las costas españolas.

Si, y conviene, con todo respeto, repetir y recordarlo, sin ánimo de herir susceptibilidades, pero con firme tesón, para que no quede duda de la plenitud de nuestros derechos, derechos que constituyen una herencia inalienable. Mientras todas las potencias europeas concentraban sus esfuerzos en problemas esencialmente locales, España, que acababa de dar cima a su unidad étnica, política y geográfica, empresa que la había dejado exangüe y empobrecida, España, decimos, lanzase al descubrimiento y colonización de un Nuevo Mundo, con los solos medios que pudo reunir dar de sí las joyas de la reina más grande de la Historia, y emprendió a continuación la conquista de las costas berberiscas con los recursos particulares de un Cardenal cien veces heroico.

«La conquista de Orán», dice Prescott—abrió ilimitado campo a las ambiciones de éste (el Cardenal), que ya en su imaginación contemplaba la enseña de la Cruz ondeando triunfante en las murallas de todas las ciudades musulmanas del Mediterráneo.»

Las consecuencias de estas conquistas saltan a la vista, por muy poco versado que se esté en las investigaciones de la Historia. El dominio del África septentrional era cosa indefectible, que había de recaer en manos de los países de Europa, necesitados, por su cultura progresiva y la seguridad de su comercio, de toda clase de garantías en una y otra orilla del Mediterráneo. Con la complacencia que nos infundió nuestra sangre latina y nuestra activa convivencia con las naciones de nuestra raza, vemos los españoles esas costas en poder de Francia e Italia. Pero esa misma complacencia y la justicia que nos adjudica nuestra pasada actuación, obligan, en justa reciprocidad, a las demás naciones, a no mermar ni un ápice nuestros derechos en el Norte africano. En cuanto a los resultados inmediatos de las conquistas emprendidas por el Cardenal Cisneros, el mismo Prescott los expone con meridiana clarividencia, muy favorable a nuestra causa.

«Después de esto (la despedida de Cisneros del ejército en Orán)—dice—el día 22 de Mayo se hizo a la vela, para España, no con la pompa y la ostentación de un héroe que vuelve de sus conquistas, sino acompañado solamente de muy pocos criados y en una galera indefensa, demostrando, digámoslo así, en este hecho, los buenos resultados de su empresa, que hacía ahora tan segura la navegación por aquellos mares, tan peligrosos poco hacía.»

A la conquista de Orán siguieron las de Bulla, Argel, Túnez, Tremecén y otras ciudades de la costa berberisca por el infatigable capitán Pedro Navarro. Puso a estas victorias coronamiento la conquista de Trípoli, que después de una terrible y desesperada resistencia—añade Prescott—se entregó al victorioso general, cuyo nombre era ya el espanto de todas las costas septentrionales de África.»

Tres fueron las obras capitales de la gloriosa vida del insignie Cardenal Cisneros: la fundación de la Universidad de Alcalá, la publicación de la Biblia políglota y su política africanista. En cuanto a la tercera, que es la que aquí nos interesa, jamás pensara a la conquista de Orán, porque de tiempo en tiempo—dice el citado historiador—«milla auxilios para la conservación de Orán, y no perdió ocasión de estimular a su soberano a proseguir sus conquistas.»

Tal testamento, tales enseñanzas nos legó aquel hombre prodigioso, que, nacido en humilde cuna, no hubo dignidad a que no se hiciera acreedor, por la nobleza de su corazón y el temple heroico de su alma... M. SANCHEZ DE ENCISO.

†
D. O. M.

LA SEÑORITA

Remeditos Rubio Ventura

Falleció en Játiva el 21 del corriente
A LOS 16 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. L. P.

Sus desconsolados padre don Pedro y doña Josefa, abuela doña Remedio Goula Ordeig, tíos don Francisco y doña Elisa Rubio y doña Amparo Ibañez, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

LO QUE DICE UN OBRERO CATOLICO

Señor director: Tenga usted la bondad de leer estas líneas, y si las juzga útiles puede usted publicarlas.

Podemos asegurar que atravesamos un patente castigo de Dios, muy parecido al de la torre de Babel. Entonces los hombres idearon la construcción de una torre para escalar el cielo; ahora, por siglos, han venido forjando sistemas para hacer de la tierra, cielo; entonces, Dios les castigó con la confusión de lenguas, que vino a frustrar su sacrilegio proyectado, y ahora los castiga, con toda evidencia, a otra confusión más desastrosa, a la locura, al choque de ideas extravagantes y de sentimientos perversos; entonces, cada grupo de gentes hubo de echar por un lado; ahora, esos grupos caen unos encima de otros, en vestínica impulsión de aniquilamiento.

Yo soy un pobre hombre que veo claro el castigo y veo claro también el remedio. El cielo en la tierra, riéndose de todo lo sobrenatural, lo ponen los hombres en la satisfacción de todos los gozos materiales por la riqueza; la cuestión es ser ricos para poder gastar en esos gozos, sin mirar los medios y las consecuencias, y eso hizo nacer las explotaciones industriales, en donde los dueños del dinero estrujaron a los trabajadores, y el comercio, sin conciencia, que ha venido enriqueciendo, por los métodos del acaparamiento y del agio, a unos cuantos, a expensas de la necesidad de los demás.

Los oprimidos, con el mismo ideal del goce material, con el mismo odio a lo sobrenatural, que lo condena, bien aprendida la lección, discurren en fórmula simple de exacta distribución del bienestar, haciendo común la riqueza y todas sus fuentes, por ser el Estado, en nombre de la sociedad, el único propietario (obrero socialista), o la sociedad misma (obrero comunista, sindicalista andrúquico).

La vida relajada de los ricos también sirvió de espejo a los humildes. Aquellos, para satisfacer su concupiscencia, tendieron a destruir la vieja familia cristiana con el divorcio; éstos, con sus distintas tendencias comunistas, siendo incompatible la familia con su negación de la propiedad privada, sustituyéronla por el amor libre; unos, los socialistas, entregando al Estado la ordenación de la propagación de la especie, y otros, los comunistas, dejándola sin regla.

El capitalismo antirreligioso, hecencioso y asarado a una propiedad tiránica, ha dado como fruto el socialismo y el anarquismo antirreligiosos, enemigos de la familia y de la propiedad, por la dictadura estatal obrera o por la anarquía.

He aquí el resumen de las aberraciones antisociales, que han llegado a su choque ligado en el mundo y que lo preparan tremendo en nuestro país.

Flota en el ambiente una semiviridad que, como todas las semiviridades, es peor que una mentira; se reproduce y ruede por la Prensa. Es el señor Argente, por ejemplo, el que hace unos días la insinúa en el «Heraldo de Madrid». «Existe una desigualdad entre los hombres—dice—de propietarios y de sujetos al trabajo, que ha pretendido disimularse por siglos a los ojos de éstos, primero, con los arquetipos religiosos; luego, con la legislación de una falsa igualdad política; pero que realmente no se puede zanjar sino con una verdadera igualdad económica, que concede a los hombres la libertad, que sólo puede ser hija de la independencia, y las nuevas ideas comunistas van a conseguirla...»

No he de prolongar estas disquisiciones; el hecho es que el capitalismo lucha por sostener su carácter y sus privilegios, y el socialismo y el anarquismo, detrás de la igualdad económica, alzan su bandera contra Dios, contra la familia y contra la propiedad. El socialismo, más doctrinario que el sindicalismo andrúquico, sin dejar de aprovechar las circunstancias para procurar sus ideales con convulsiones revolucionarias, va convirtiendo en su favor las leyes y el Estado; pero el sindicalismo comunista andrúquico desdeña aquellas leyes y ese Estado, y se lanza a conseguir sus propósitos por la acción revolucionaria, lo que él llama acción directa: el sabotaje (violencia en las personas y destrucción de las cosas) y la huelga general.

Colocados los obreros católicos entre esas corrientes del capitalismo (abuso de los propietarios), el socialismo y el andrúquico, claro está que hemos de condenar los errores funestísimos para el buen orden y la prosperidad social. Sin el temor de Dios, como lo impone la Religión católica, los hombres, cualquiera que sea su condición, han de rebelarse a la cualidad de fieras, como lo dicta la razón y lo comprueban los hechos; la sustitución de la familia cristiana por el amor libre es un atentado a la racionalidad y espiritualidad del hombre, a su digna independencia, a la propia crianza de los hijos, en la cual por

Importante

Advertimos de nuevo a todos los que tan generosamente nos favorecen, que las necesidades de la información diaria nos impiden dar más espacio a esta lista que tanto honra a los que en ella figuran, por lo que les rogamos no sientan impacencias, ya que nosotros somos los primeros interesados en que se publiquen todas las adhesiones y ofrecimientos por riguroso orden de recepción en estas oficinas.

La marcha del gobernador

Hoy, en el tren correo de Madrid, marchará a la corte, con su distinguida familia, el que hasta ayer fué digno e inteligente gobernador civil de esta provincia, don Rafael Durán.

El recto proceder, la alteza de miras y el afecto cariñoso que por Valencia siente el señor Durán no han sido apreciados por el nuevo ministro de la Gobernación, quien, haciendo caso omiso de las expresas indicaciones de los senadores y diputados marroquíes y de la respetuosa petición de la Economía de Amigos del País, Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Unión Gremial, Cámara de la Propiedad Urbana y Fomento Industrial y Comercial, que representan a las verdaderas fuerzas vivas de la ciudad, de que continuase en este Gobierno civil, ayer a primera hora, el ministro señor Burgos Mazo ordenó que resignase el mando en el presidente de la Audiencia señor Escribano, como así lo efectuó inmediatamente el señor Durán.

Valencia será la única que pague este desaliento del ministro, porque difícilmente encontrará un hombre que, como el señor Durán, reuna dotes tan excelentes de energía y prudencia, tacto y acierto, lo que, unido a su caballerosidad, hará que su breve paso por este Gobierno civil sea siempre recordado con verdadera satisfacción, y sobre todo en las presentes circunstancias, en que estamos en vísperas de graves conflictos de carácter social.

Sinceramente lamentamos, y con nosotros lo lamentará la Valencia sensata y de orden, la marcha de tan excelente caballero e integérrimo funcionario, a quien, así como a su distinguida familia, deseamos un feliz viaje.

Importante

Advertimos de nuevo a todos los que tan generosamente nos favorecen, que las necesidades de la información diaria nos impiden dar más espacio a esta lista que tanto honra a los que en ella figuran, por lo que les rogamos no sientan impacencias, ya que nosotros somos los primeros interesados en que se publiquen todas las adhesiones y ofrecimientos por riguroso orden de recepción en estas oficinas.

La marcha del gobernador

Hoy, en el tren correo de Madrid, marchará a la corte, con su distinguida familia, el que hasta ayer fué digno e inteligente gobernador civil de esta provincia, don Rafael Durán.

El recto proceder, la alteza de miras y el afecto cariñoso que por Valencia siente el señor Durán no han sido apreciados por el nuevo ministro de la Gobernación, quien, haciendo caso omiso de las expresas indicaciones de los senadores y diputados marroquíes y de la respetuosa petición de la Economía de Amigos del País, Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Unión Gremial, Cámara de la Propiedad Urbana y Fomento Industrial y Comercial, que representan a las verdaderas fuerzas vivas de la ciudad, de que continuase en este Gobierno civil, ayer a primera hora, el ministro señor Burgos Mazo ordenó que resignase el mando en el presidente de la Audiencia señor Escribano, como así lo efectuó inmediatamente el señor Durán.

Valencia será la única que pague este desaliento del ministro, porque difícilmente encontrará un hombre que, como el señor Durán, reuna dotes tan excelentes de energía y prudencia, tacto y acierto, lo que, unido a su caballerosidad, hará que su breve paso por este Gobierno civil sea siempre recordado con verdadera satisfacción, y sobre todo en las presentes circunstancias, en que estamos en vísperas de graves conflictos de carácter social.

Sinceramente lamentamos, y con nosotros lo lamentará la Valencia sensata y de orden, la marcha de tan excelente caballero e integérrimo funcionario, a quien, así como a su distinguida familia, deseamos un feliz viaje.

Solución Dakin

Permítame llamar de nuevo la atención de la ilustre clase médica y molestarla para que distraiga su imaginación en mis deficientes renglones, con el fin de recalcar las ventajas del líquido Dakin electrolítico, al obtenido por el método químico.

En efecto; la técnica que seguía Dakin para obtener la solución exenta de álcali cáustico, y con un título de 0'4 a 0'5 por 100, es la siguiente: Disolvía 140 gramos de carbonato de sodio seco o 400 gramos de sal cristalizada en 10 litros de agua, a la que se añaden 200 gramos de cloruro de cal. Se agita esta mezcla, y a la media hora el líquido que sobrenada se decanta, separamo el precipitado de carbonato cáustico, y se filtra. Se añaden al líquido filtrado 40 gramos de ácido bórico, y la solución así obtenida la usaba directamente.

Este procedimiento no cabe duda que es muy sencillo; pero la práctica ha demostrado que existen varios inconvenientes, los que han sido estudiados por Daufresne. Uno de los productos empleados es el cloruro de cal, cuerpo que, por su inestabilidad, hace difícil la preparación, pues variando su cantidad de cloro en gran escala por la acción de la humedad, se obtienen soluciones defectuosas. El ácido bórico que se emplea para neutralizar la solución que está preparada con este ácido resulta altamente inestable, haciendo de un líquido prodigioso otro completamente inútil.

En tanto que la solución Dakin, preparada eléctricamente, no necesita adición de substancia alguna, siendo por sí completamente neutra, no produce irritaciones ni escorresos, y, según Daufresne, puede conservarse en perfecto estado durante 20 días, poseyendo el máximo poder bactericida, por contener la solución exactamente 0'5 por 100 de concentración, siendo el único título que utilizaba en Cirugía, pues mientras a menor concentración, su acción es nula, a mayor tiene el inconveniente que por la acción prolongada disuelve los tejidos.

Nadie de ustedes ignora que la Solución Dakin ocupa el puesto número uno de entre todos los desinfectantes, pues el iodo, éter, agua oxigenada, sublimada, fenol, etc., cualquiera de estos agentes, al ponerse en contacto con la herida, se altera más o menos rápidamente por efecto de la sangre, el suero, el pus, que los diluyen, debilitándolos y disminuyendo su acción desinfectante, y si se pretende emplearlos más concentrados, su acción sería nociva, pues cauterizaría los tejidos y mataría sus células, mientras que la Solución Dakin impide la vida microbiana, destruyendo todos los gérmenes, ayudando después de la desinfección a la cicatrización.

A la clase médica

Permítame llamar de nuevo la atención de la ilustre clase médica y molestarla para que distraiga su imaginación en mis deficientes renglones, con el fin de recalcar las ventajas del líquido Dakin electrolítico, al obtenido por el método químico.

En efecto; la técnica que seguía Dakin para obtener la solución exenta de álcali cáustico, y con un título de 0'4 a 0'5 por 100, es la siguiente: Disolvía 140 gramos de carbonato de sodio seco o 400 gramos de sal cristalizada en 10 litros de agua, a la que se añaden 200 gramos de cloruro de cal. Se agita esta mezcla, y a la media hora el líquido que sobrenada se decanta, separamo el precipitado de carbonato cáustico, y se filtra. Se añaden al líquido filtrado 40 gramos de ácido bórico, y la solución así obtenida la usaba directamente.

Este procedimiento no cabe duda que es muy sencillo; pero la práctica ha demostrado que existen varios inconvenientes, los que han sido estudiados por Daufresne. Uno de los productos empleados es el cloruro de cal, cuerpo que, por su inestabilidad, hace difícil la preparación, pues variando su cantidad de cloro en gran escala por la acción de la humedad, se obtienen soluciones defectuosas. El ácido bórico que se emplea para neutralizar la solución que está preparada con este ácido resulta altamente inestable, haciendo de un líquido prodigioso otro completamente inútil.

En tanto que la solución Dakin, preparada eléctricamente, no necesita adición de substancia alguna, siendo por sí completamente neutra, no produce irritaciones ni escorresos, y, según Daufresne, puede conservarse en perfecto estado durante 20 días, poseyendo el máximo poder bactericida, por contener la solución exactamente 0'5 por 100 de concentración, siendo el único título que utilizaba en Cirugía, pues mientras a menor concentración, su acción es nula, a mayor tiene el inconveniente que por la acción prolongada disuelve los tejidos.

Nadie de ustedes ignora que la Solución Dakin ocupa el puesto número uno de entre todos los desinfectantes, pues el iodo, éter, agua oxigenada, sublimada, fenol, etc., cualquiera de estos agentes, al ponerse en contacto con la herida, se altera más o menos rápidamente por efecto de la sangre, el suero, el pus, que los diluyen, debilitándolos y disminuyendo su acción desinfectante, y si se pretende emplearlos más concentrados, su acción sería nociva, pues cauterizaría los tejidos y mataría sus células, mientras que la Solución Dakin impide la vida microbiana, destruyendo todos los gérmenes, ayudando después de la desinfección a la cicatrización.

CUOTA MILITAR

Se concede por R. O. C. de 15 del actual (D. O. núm. 162), ampliación del plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento. Todos los mozos del actual reemplazo que quieran disfrutar de dichos beneficios, pueden pasarse con urgencia por la ESCUELA MILITAR «VALENCIANA», plaza Tetuán, 23, y gratuitamente se les harán las gestiones necesarias para ser de cuota.

Deportes

TIRO DE PICHON

Con gran animación se celebró ayer la primera tirada de Feria, organizada por La Cinegética.

El señor Bellver, presidente de la ciudad de Sociedad, ha tenido en cuenta hasta los más pequeños detalles de organización lo que explica el orden con que discurren las tiradas.

A la hora anunciada, tiro de prueba, en el que tomaban parte 52 escopetas, y por falta de tiempo dividieron al primer pichón entre 18 tiradores.

Campeonato Regional.—Para disputarse tan importante premio se inscribieron los señores Trullenque, Pascual F., Ibañez Pampló, Doña Ferrando R., Melo, Méola, Alexandre, Gómez Pardo, Sister, Ballester, Bellver, Aguilera, Alario Sanmartín, Murgu, Martínez J., Pons, Andreu, Bou, Oliver, Wiedem J., Esplughes T., Zaragoza, Etruch C., Mira, Montañú, Cárter, Esplughes M., Rives, Climent, Serratos, Baró Aguilera M., Mari, Marco, Soler, Giner F., Izquierdo, Ciudadana, Sarri, Venio, Carsi, Musteltes, Cobrán, Ortega, Carrón, Torrent Nebot, Wiedem E., Codoñer, Wiedem, Balaguer, Tudela, Gil, González, Ripoll, Franco, Villena, Carles, Jorge, Molit, Cuñat, Tortosa, Ferrando A. y Beltrán.

El número y calidad de los colombares y el venticello hicieron menudear los cerros. Llegan sin cero a los siete pichones tirados ayer los señores Ibañez Pampló y Bellver.

Con un solo cero, Mari y Molit, y con dos cerros los señores Climent, Aguilera M.,

Zotal

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

CUESTIONES SOCIALES

La lucha de clases Sin Religión no habrá medio de llegar a la paz, porque sin ella no hay justicia.

NO ES YA LUCHA, ES GUERRA A MUERTE

La lucha de clases, que hace ya más de medio siglo está entablada abiertamente, se ha convertido ahora en guerra tremenda, universal, a muerte.

Por fortuna, existe aún la Iglesia de Jesucristo, perpetua restauradora del orden social.

¿QUE ES LA LUCHA DE CLASES? La lucha de clases es la lucha del pobre contra el rico, del obrero contra el patrono, del trabajador contra el capitalista, del que no tiene contra el que tiene. En realidad es una lucha vulgar, es la lucha de unos contra otros para tener cada uno todo lo que pueda; la lucha del egoísmo y de la codicia contra todo el que le salga al paso. El que tiene, quiere conservar lo que tiene y tener más, y el que no tiene, quiere, por de pronto, tener algo; luego, tener más, y por fin, tener mucho y pasar a la clase alta que combata.

De aquí nace la lucha tenaz de los que no tienen para lograr un puesto entre los que tienen.

Si el pobre odia al rico, aunque sea bueno, sólo porque es rico, y el rico explota al pobre, aunque sea bueno, sólo porque está en necesidad, forzosamente resulta la lucha de clases; y como, en efecto, el rico ha explotado mucho al pobre, y el pobre está envenenado de codicia y odio al rico, no se pueden ver las dos clases.

¿QUE SACAREMOS DE LA LUCHA DE CLASES? De la lucha de clases sólo sacaremos desgracias.

Muertes.—¿Quién sabe cuántos asesinatos se han cometido en esta lucha desde hace años? Y ahora el sindicalismo quiere establecer como norma corriente el asesinato: el asesinato al que no le favorezca, el asesinato al patrono, al que ayude al patrono, al que condene al asesinato del patrono, a todo el que sea amigo del patrono. Sangre de casi un centenar de patronos se ha derramado en poco tiempo sólo en Barcelona.

Injusticias.—Podría no por ser patrono o por ser rico es malo nadie, ni debe odiarse a nadie por eso, ni se puede hacer daño si no hay otra razón justa. Y esta lucha sólo procede por saña.

Menos trabajo.—Porque temerosos los patronos, no implantarán industrias. Y a los que pueden esconder su capital, y por no perderlo no implantan industrias ni emprenden mejoras y adelantos, el trabajo disminuirá.

Menos progreso.—Consiguientemente, el progreso se parará y disminuirá más y más.

Más miseria.—Que es lo que estamos viendo en los altos en que la lucha crece; que la miseria aumenta y que las pérdidas de las dos clases crecen hasta lo sumo. Unos cuantos enriquecen; la masa, el pueblo, empobrece horriblemente.

Incesante malestar.—La paz es imposible; el desasosiego, el temor de lo porvenir, el egoísmo aumentado por el odio, el deseo de prepararse para el tiempo futuro, el anhelo desencadenado de tener más, no nos deja vivir en tranquilidad. Y para que queremos riquezas si no las podemos gozar en paz? ¿Para qué progreso si ha de servir para hacernos mal y no disfrutar de paz?

NO SE QUITARAN LAS CLASES Desengañémonos. Las clases no se pueden quitar. Siempre habrá quienes tengan más y quienes tengan menos; quienes adquieran más, aunque sea poco a poco, y quienes pierdan lo que tienen, aunque sea mucho, y lleguen a ser, aunque partan de un mismo punto, unos mucho y otros poco. No hay legislador capaz de inventar un sistema según el cual los hombres permanezcan en su igualdad, y al mismo tiempo sirvan para el progreso. Y sobre todo, no hay legislador capaz de inventar un gobierno según el cual los hombres sean siempre honrados y se porten decentemente.

ES INEVITABLE QUE HAYA CLASES Porque siempre habrá quienes sean más industriales, más trabajadores y también quienes sean más pillos. Y unos por su mérito y algunos también por sus trampas, serán en la clase superior, y otros, por su poco valer, por su holgazanería y también por su pillería, caerán en la clase inferior.

ES NECESARIO QUE HAYA CLASES Porque si no, ¿cómo tendríamos en nuestra sociedad directores? ¿Cómo tendríamos gobernantes, médicos, arquitectos, ingenieros, abogados, jueces, profesores, maestros, soldados, Sacerdotes? Y sin ellos, ¿cómo podríamos vivir? Y ¿cómo tendríamos trabajadores, obreros, artesanos, zapateros, herreros, canteros, carpinteros y todos los demás obreros? Y sin ellos, ¿cómo podríamos vivir?

LO MALO ES QUE LAS CLASES SEAN MALAS Lo malo no es que haya clases, que tiene que haberlas, y si no las hubiese resultarían en la sociedad, como resultan en la tierra las yerbas. Lo malo es que las clases ricas sean demasiado ricas y exploten a las clases pobres, y que las clases pobres sean demasiado pobres o no se contenten con ser inferiores y odien a los ricos.

CUAL ES EL REMEDIO El remedio es: Primero. En la clase alta que haga buen uso de la riqueza; que no quiera ganar demasiado, ni tener demasiado, ni gozar y consumir demasiado.

Segundo. En la clase baja que se contenten con lo justo y razonable; que aspire ennobrecerse a tener lo suficiente para vivir vida humana, no vida de animales; para vivir vida de familia; no vida de solitario; para vestir, comer y vivir en casa decentemente; que exija esto, pero que no exija más, sólo porque es rico, aunque en irrazonables y desastrosas revoluciones, que lo destruyan todo y no edifiquen nada sólido.

Tercero. Que altos y bajos dejen sus ideas de odio y evolución sinceramente y a tiempo la idea de concordia y justo equilibrio, renovando todas las ideas sociales mal fundadas en la vida prácticamente aca que profana el mundo. Esta evolución es urgente y vital para la revolución.

Cuarto. Educar a las clases en la verdad y en la justicia. Hablamos de educar al pueblo, está bien; pero no menos es necesario educar a la clase rica, la cual no atiende ni entiende el problema social. A todos hay que educarlos, a todos hay que unirlos primero y concertarlos entre sí, en centros y Patronatos, cástulos para así luego unirlos y concertarlos con la clase contraria, sobre bases de justicia y de razón.

Quinto. En fin, y sobre todo, es preciso inculcar a las dos clases mucho espíritu sobrenatural y cristiano, de amor y caridad. Las dos clases sepan a la justicia laica. No basta. Con toda justicia y con muchísimo respeto nos podremos destruir unos a otros. Sin caridad no hay unión posible. Ahora bien: la caridad es patrimonio de la Iglesia católica.

¿Por qué los socialistas han de ser enemigos de la Iglesia católica? ¿Por qué la clase rica prescinde de la Religión y no procura que ésta ejerza más influencia en su propio campo y en sus obreros? Sin Religión todos se demoralizan y llegan a la explotación mutua, al odio mutuo, a la lucha de clases, y llegarán a la mutua aniquilación, quedando oprimido el fuerte y oprimido el débil, pero sin que se quiten las clases.

¡Ojalá Dios abra los ojos y dé paz a los ricos y a los pobres. De los dos es padre el Señor.

La autoridad

NADIE RESPETA HOY A LA AUTORIDAD

Por todas partes corre el huracán de la rebeldión. En todo el mundo se levantan los de abajo contra los de arriba. La anarquía llega a su máximo; el maximalismo es hoy el que ha tomado la bandera de guerra, y la lleva por todas partes. Y la bandera maximalista o bolcheviquista es contra toda autoridad y aun contra toda clase superior; es poner arriba lo que estaba debajo; los sueltos, en los tejados, y los tejados, en los suelos. Se han relajado todos los vínculos morales de respeto a la autoridad en todo el mundo y en todos los órdenes. La rebeldión se ha establecido en la familia, en el orden político, en el orden social, en el orden militar y hasta en el orden religioso.

Es preciso que todos nos demos cuenta de la enorme barbaridad que estamos cometiendo, despreciando y desobediendo a la autoridad.

LA AUTORIDAD ES BUENA Porque, en efecto, la autoridad viene de Dios; es un don de Dios a la humanidad. Dice El en el libro que no tiene ningún engaño, en la Sagrada Biblia: «Por Mi reinar los reyes y legislan con justicia los legisladores.» Y en otra parte dice: «Toda potestad viene de Dios, y quien resiste a la autoridad resiste a la autoridad de Dios.» Obedecer, pues, o desobedecer a la autoridad, es obedecer o desobedecer a Dios. Y todo el que crea en Dios debe reconocer a la autoridad en nombre de Dios. Y como todo lo que da Dios es bueno, la autoridad es buena, y muy buena. Como que es uno de los mayores bienes de la humanidad, tan buena como el aire y la luz para la vida corporal.

LA AUTORIDAD ES GLORIOSA Quiero decir que la autoridad no humilla, no rebaja al hombre, no le degrada, como algunos piensan. Antes lo realza y lo eleva. Si obedecemos al hombre por el hombre y nos humillásemos a un igual a nosotros, sin más razón que porque tiene un galán, un bastón, un ocre, una corona, entonces, sí, nos humillásemos. Mas quien se sujeta a otro Dios porque representa a Dios, este se glorifica, porque glorifica y honra a su Creador y Padre. Acaso eres más fuerte que el que posee la autoridad, y le respetas; acaso eres más rico, más influyente, más sabio, y le respetas. Es glorioso, porque no sujetas al hombre a Dios y por Dios, porque a su representante tú acaso le superas.

LA AUTORIDAD ES UTIL La autoridad es útil para obtener la unidad, tan necesaria en toda sociedad. Con autoridad puede haber orden, respeto, paz, unidad, y en fin, sociedad. La autoridad es útil para todos, y sobre todo es útil para el débil, para el pobre, para el humilde. Porque sujeta la fuerza a la razón y protege al que es débil, aunque sea débil, para que sus derechos sean respetados. La autoridad puede examinar, dirigir y repartir todas las energías y actividades del modo más conveniente y provechoso para el fin de la sociedad.

LA AUTORIDAD ES NECESARIA No sólo es útil, es absolutamente necesaria. Si los hombres fuésemos todos sabios y prudentes, si además fuésemos virtuosos y honrados, acaso podríamos dispensarnos de la autoridad en muchas cosas, no en todas. Pero siendo como es la mayor parte de la humanidad incapaz de regirse, y sobre todo, más o menos apasionada, interesada, egoísta, viciosa, mala, la autoridad es necesaria.

Es cuestión de vida o muerte. Si hay autoridad vivirá la sociedad; si no hay autoridad sucumbirá lo mismo la sociedad civil que la sociedad fabril, que la familia, que la sociedad religiosa.

Cuestión de vida o muerte; cuestión de si hemos de vivir como hombres o como animales; cuestión de si nos hemos de unir y apoyar como ciudadanos o nos hemos de morder como lobos; cuestión de si hemos de llegar a un individualismo feroz y egoísta, o si hemos de formar Sociedad humana, que es el fundamento esencial de la civilización; cuestión, en fin, de si hemos de tener qué comer y qué vestir y con qué vivir, no hemos de acudir al pillaje, al saqueo y a la caza y a la pesca, como los salvajes.

Si no es así, la autoridad, no es posible progreso alguno, ni civilización de ninguna clase, ni paz, ni bienestar. No es posible la industria, ni el comercio, ni la educación, ni la formación de tantos hombres como son necesarios para el progreso, ni siquiera la agricultura, ni en fin, la defensa y seguridad contra los ladrones, bandidos y criminales de todo género.

Hay un dilema terrible: o autoridad y fuerza organizada, o anarquía y fuerza brutal.

Se podrá quitar una autoridad; la autoridad legítima, la autoridad «rudente o coherente». Pero en seguida surgirá la autoridad tiránica, irracional, violenta.

LA AUTORIDAD ES AGRADABLE ¿Qué imprudentes y qué enemigos de nosotros mismos somos cuando nos rebelamos contra la autoridad legítima! Al proceder así, buscamos nuestro bien particular y momentáneo, algún alivio presente, y nos olvidamos de esto. Pero, en cambio, de un bien particular acaso tendremos des-

pués que soportar mil males peores. Sin autoridad no hay sujeción; sin sujeción no hay orden; sin orden no hay paz; sin paz no hay gusto. La paz es lo más amable de la vida, y sin autoridad no puede haber paz, sino guerra y división horrida. Pensadme que lo que hace más agradable y segura la vida humana es la autoridad. Y lo más horrible y repulsivo de la anarquía, que es la falta de autoridad.

R. (S. J.)

AL CERRAR

(POR TELEGRAMA) Madrid, 23.

LOS MAURISTAS Y CIERVISTAS

Esta tarde ha sido objeto de muchos comentarios la ausencia del Congreso del señor Maurá, de los ministros del anterior Gabinete y de muchos diputados y senadores mauristas y ciervistas.

LA DISCUSION DE ACTAS Y LOS MAURISTAS

Numerosos diputados mauristas se han reunido para tratar de la discusión de las actas pendientes, y han convenido en que una comisión de ellos invite al señor Maurá, con el objeto de pedirle autorización para gestionar cerca de los jefes de las minorías que cooperen a la acción común, a fin de evitar que no se discutan las actas pendientes, cuyo debate pudiera ser empujado.

LOS POLITICOS Y LA DECLARACION MINISTERIAL

Los idóneos han elogiado la declaración que en las Cámaras ha hecho el jefe del Gobierno; los mauristas y ciervistas no han querido exponer su opinión, y los socialistas tampoco han querido hablar.

El señor Cambó ha dicho que la declaración ministerial no tiene nada nuevo. A Lerroux no le parecen bien ni el Gobierno ni la declaración.

Marcelino Domingo ha manifestado que ha echado de menos una declaración sobre la política en Marruecos y el restablecimiento de las garantías.

Melquíades, Alba y Villanueva han dicho que esperan la reunión de las Izquierdas, y después exponerán su opinión en el Parlamento.

Entierro del marqués de Mochales

Madrid.—Se ha verificado el entierro del señor marqués de Mochales.

El cadáver fué encerrado en un arón de caoba con adornos de plata y colocado en un arón de artilería.

Se organizaron dos presidencias. La primera, formada por el señor Sánchez Toca, en representación de don Alfonso; el general Weyler, el marqués de Figueroa, señor Allende Salazar, marqués de Estella, general Pidal y demás ministros.

La segunda presidencia formada por el marqués de Casa Pabón, marqués de Salabarría, conde del Moral de Calatrava y su hijo don Alvaro Rarracosa y los Obispos de Madrid, Sigüenza y Segovia.

En los lados del arón iban los porteros del Senado y del Ministerio, con hachones.

Siguía un regimiento de infantería y una sección de caballería.

En el acompañamiento figuraban el conde de Romanones, marqués de Alhuemas, don Antonio Maurá y Dato y muchos personajes conservadores y de diversos partidos.

Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y de los Ministros.

El trayecto estaba cubierto por tropas, que desfilaron después en columna de honor ante el cadáver, frente a la iglesia de la Concepción, en donde se cantaron las preces de rúbricas.

El cadáver fué colocado en una cripta de la mencionada iglesia.

El acto del entierro lo presenció numeroso gentío.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Coruña.—Ha zarpado el transatlántico «Alfonso XIII», con rumbo a la Habana y Veracruz, conduciendo un millar de pasajeros y mercancías.

Se espera la llegada de los vapores «Cádiz» y «Infanta Isabel», que traen 800 y 1.200 pasajeros, respectivamente, que regresan a España procedentes de los Estados Unidos y de la isla de Cuba.

Dice Bergamín

Santander.—El señor Bergamín ha manifestado a los periodistas que le será imposible aceptar la presidencia del Consejo de Estado, a causa de sus ocupaciones.

Añadió que no le ha sido ofrecida la presidencia del Senado, como aseguran algunos periódicos.

Se ha mostrado afectado por la muerte del marqués de Mochales, y se ha lamentado no estar presente en el entierro.

El próximo lunes marchará a Madrid. Regresará a Santander pocos días después, en donde veraneará.

GOBERNADOR INTERINO

Santander.—Esta mañana, a primera hora, ha tomado posesión del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, señor Escalera.

HUELGA SUCIONADA

Santander.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de los astilleros.

CONCIERTO MUSICAL

San Sebastián.—Se ha celebrado en el teatro Victoria un concierto por la Banda municipal.

Ha electo las obras que ha de tocar fuera de concurso en el Certamen que ha de verificarse en Bilbao.

Ha sido ovacionado.

EL MONTE URGULL

San Sebastián.—El miércoles se inaugurará el tercer trazo del monte Urgull.

MAURA HACE GESTIONES

Se sabe que el señor Maurá ha establecido gestiones con la minoría maurista para que las demás minorías procedan con unidad de acción en la cuestión sobre la discusión de actas.

Don Antonio ha autorizado al señor Colocoechea para que le represente, y con él se entenderán los miembros de la comisión.

FELICITACIONES ANTICIPADAS

El señor Sánchez Guerra ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su designación para la presidencia del Congreso.

El señor Sánchez Guerra contestó a los que le felicitaron que para eso eran necesarias tres cosas: que le designasen, que le eligieran y que él aceptara.

A pesar de estas manifestaciones, se cree que las tres cosas se cumplirán.

pué que soportar mil males peores. Sin autoridad no hay sujeción; sin sujeción no hay orden; sin orden no hay paz; sin paz no hay gusto. La paz es lo más amable de la vida, y sin autoridad no puede haber paz, sino guerra y división horrida. Pensadme que lo que hace más agradable y segura la vida humana es la autoridad. Y lo más horrible y repulsivo de la anarquía, que es la falta de autoridad.

LA AUTORIDAD ES AGRADABLE ¿Qué imprudentes y qué enemigos de nosotros mismos somos cuando nos rebelamos contra la autoridad legítima! Al proceder así, buscamos nuestro bien particular y momentáneo, algún alivio presente, y nos olvidamos de esto. Pero, en cambio, de un bien particular acaso tendremos des-

pués que soportar mil males peores. Sin autoridad no hay sujeción; sin sujeción no hay orden; sin orden no hay paz; sin paz no hay gusto. La paz es lo más amable de la vida, y sin autoridad no puede haber paz, sino guerra y división horrida. Pensadme que lo que hace más agradable y segura la vida humana es la autoridad. Y lo más horrible y repulsivo de la anarquía, que es la falta de autoridad.

AL CERRAR

(POR TELEGRAMA) Madrid, 23.

LOS MAURISTAS Y CIERVISTAS

Esta tarde ha sido objeto de muchos comentarios la ausencia del Congreso del señor Maurá, de los ministros del anterior Gabinete y de muchos diputados y senadores mauristas y ciervistas.

LA DISCUSION DE ACTAS Y LOS MAURISTAS

Numerosos diputados mauristas se han reunido para tratar de la discusión de las actas pendientes, y han convenido en que una comisión de ellos invite al señor Maurá, con el objeto de pedirle autorización para gestionar cerca de los jefes de las minorías que cooperen a la acción común, a fin de evitar que no se discutan las actas pendientes, cuyo debate pudiera ser empujado.

LOS POLITICOS Y LA DECLARACION MINISTERIAL

Los idóneos han elogiado la declaración que en las Cámaras ha hecho el jefe del Gobierno; los mauristas y ciervistas no han querido exponer su opinión, y los socialistas tampoco han querido hablar.

El señor Cambó ha dicho que la declaración ministerial no tiene nada nuevo. A Lerroux no le parecen bien ni el Gobierno ni la declaración.

Marcelino Domingo ha manifestado que ha echado de menos una declaración sobre la política en Marruecos y el restablecimiento de las garantías.

Melquíades, Alba y Villanueva han dicho que esperan la reunión de las Izquierdas, y después exponerán su opinión en el Parlamento.

Entierro del marqués de Mochales

Madrid.—Se ha verificado el entierro del señor marqués de Mochales.

El cadáver fué encerrado en un arón de caoba con adornos de plata y colocado en un arón de artilería.

Se organizaron dos presidencias. La primera, formada por el señor Sánchez Toca, en representación de don Alfonso; el general Weyler, el marqués de Figueroa, señor Allende Salazar, marqués de Estella, general Pidal y demás ministros.

La segunda presidencia formada por el marqués de Casa Pabón, marqués de Salabarría, conde del Moral de Calatrava y su hijo don Alvaro Rarracosa y los Obispos de Madrid, Sigüenza y Segovia.

En los lados del arón iban los porteros del Senado y del Ministerio, con hachones.

Siguía un regimiento de infantería y una sección de caballería.

En el acompañamiento figuraban el conde de Romanones, marqués de Alhuemas, don Antonio Maurá y Dato y muchos personajes conservadores y de diversos partidos.

Comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y de los Ministros.

El trayecto estaba cubierto por tropas, que desfilaron después en columna de honor ante el cadáver, frente a la iglesia de la Concepción, en donde se cantaron las preces de rúbricas.

El cadáver fué colocado en una cripta de la mencionada iglesia.

El acto del entierro lo presenció numeroso gentío.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Coruña.—Ha zarpado el transatlántico «Alfonso XIII», con rumbo a la Habana y Veracruz, conduciendo un millar de pasajeros y mercancías.

Se espera la llegada de los vapores «Cádiz» y «Infanta Isabel», que traen 800 y 1.200 pasajeros, respectivamente, que regresan a España procedentes de los Estados Unidos y de la isla de Cuba.

Dice Bergamín

Santander.—El señor Bergamín ha manifestado a los periodistas que le será imposible aceptar la presidencia del Consejo de Estado, a causa de sus ocupaciones.

Añadió que no le ha sido ofrecida la presidencia del Senado, como aseguran algunos periódicos.

Se ha mostrado afectado por la muerte del marqués de Mochales, y se ha lamentado no estar presente en el entierro.

El próximo lunes marchará a Madrid. Regresará a Santander pocos días después, en donde veraneará.

GOBERNADOR INTERINO

Santander.—Esta mañana, a primera hora, ha tomado posesión del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, señor Escalera.

HUELGA SUCIONADA

Santander.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de los astilleros.

CONCIERTO MUSICAL

San Sebastián.—Se ha celebrado en el teatro Victoria un concierto por la Banda municipal.

Ha electo las obras que ha de tocar fuera de concurso en el Certamen que ha de verificarse en Bilbao.

Ha sido ovacionado.

EL MONTE URGULL

San Sebastián.—El miércoles se inaugurará el tercer trazo del monte Urgull.

MAURA HACE GESTIONES

Se sabe que el señor Maurá ha establecido gestiones con la minoría maurista para que las demás minorías procedan con unidad de acción en la cuestión sobre la discusión de actas.

Don Antonio ha autorizado al señor Colocoechea para que le represente, y con él se entenderán los miembros de la comisión.

FELICITACIONES ANTICIPADAS

El señor Sánchez Guerra ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su designación para la presidencia del Congreso.

El señor Sánchez Guerra contestó a los que le felicitaron que para eso eran necesarias tres cosas: que le designasen, que le eligieran y que él aceptara.

A pesar de estas manifestaciones, se cree que las tres cosas se cumplirán.

HUELGA FRACASADA

Roma.—El Gobierno ha fracasado una vez más en su intento de lograr la huelga general ferroviaria.

Dios que en todas partes se ha reanudado el trabajo.

CONSEJO ECONOMICO ALIADO

París.—El Consejo económico aliado se reunió el jueves en Londres, para examinar la situación económica de Europa y estudiar por cuantos medios sea posible el eventualamiento rápido de todos los países contra sí.

EL SEÑOR AMAT

El ministro de Gracia y Justicia acudió a las once al domicilio del señor marqués de Mochales, donde oyó Misa.

Al regresar al Ministerio recibió la visita del Arzobispo de Valencia y del Obispo de Plasencia, de don Carlos Ba, que está indicado para desempeñar la secretaría de Hacienda, y de otros políticos.

LAS PRESIDENCIAS DEL SENADO

El marqués de Portago ha enviado por telegrama la dimisión de la vicepresidencia del Senado.

El presidente, señor Allende Salazar, la dimitió.

Hoy, antes de la sesión, el señor Sánchez de Toca visitó al señor Allende Salazar, diciéndole que el Gobierno había acordado no admitirle la dimisión.

El señor Allende agradeció la deferencia, diciendo que no podía aceptar y que mañana ya no presidiría la sesión.

La reunión de las Izquierdas

A las seis de la tarde se han reunido las Izquierdas en el Congreso.

Al entrar el marqués de Alhuemas se ha limitado a desahuciar la noticia de que ayer recibiera en Torrelodona la visita del conde de Romanones.

A las 7:20 se interrumpió la reunión por tener que asistir al entierro del marqués de Mochales, y los señores Lerroux y Pablo Iglesias a consultar con sus amigos algunos acuerdos.

Mañana, a las once, continuará la reunión.

LA BENEVOLENCIA DE LAS IZQUIERDAS

Esta tarde, en el Senado, al suspenderse la sesión en señal de duelo, el marqués de Pílar, en nombre de las Izquierdas, habló para ofrecer su benevolencia y cooperación a la obra del Gobierno, respecto a la aprobación de la fórmula económica.

El marqués de Alhuemas, contrariado, se levantó, diciendo que no era la hora más adecuada para comparecer de estos asuntos, ya que el Senado ya había acordado levantar la sesión en memoria del marqués de Mochales.

UNO QUE SE VA

Barcelona.—El gobernador dimisionario se ha despedido de las autoridades.

Mañana sale para Madrid.

Se ha encargado del mando el presidente de la Audiencia.

También se ha despedido de la Prensa. Dice que marcha satisfecho de la colaboración de las fuerzas vivas y de la Prensa, en la solución de los conflictos.

¿NO FUE ASESINADO?

Barcelona.—Circulan rumores de que el obrero que apareció muerto en la carretera de Moncada, ni ha sido asesinado ni era confidente de la policía.

Declaraciones del kronprinz

Nueva York.—Un periodista americano ha celebrado una entrevista con el ex kronprinz.

Dice éste que no teme la extradición y que está dispuesto a comparecer ante el tribunal, con las suficientes garantías de imparcialidad.

«Aceptar» dice—un tribunal americano.

Nada tengo que temer de un tribunal imparcial; pero nadie aceptaría comparecer ante un tribunal compuesto de acusadores, convencidos de antemano de su culpabilidad y que por razones políticas, más importantes para ellos que las razones del derecho, se vería imposibilitado de absolver al acusado.»

POINCARÉ EN BELGICA

Bruselas.—Se ha celebrado un banquete, al que han asistido Poincaré, los reyes y las autoridades.

Después del banquete, el rey y el presidente francés conferenciaron

Lotería nacional

LISTA GENERAL recibida por telégrafo y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 22 de Julio de 1919.

Premios mayores
Con 150.000 pesetas
16.260 Valencia-Madrid

Con 70.000 pesetas
547 Burgos-Coruña

Con 30.000 pesetas
12.936 Barcelona

Con 2.500 pesetas
1187, 1967, 2212, 3159, 10470, 15530, 16586, 16783, 20605, 22492.

Con 500 pesetas

DECENA
 74 26 37 89

CENTENA
 110 160 235 244 246 298 307 308 350 371
 304 413 421 446 473 501 535 598 605 611
 613 625 649 689 708 721 771 776 777 788
 822 864 913 918 919 922 929 951 970 991

MIL
 099 104 134 150 160 165 166 192 212 230
 265 277 295 304 323 327 332 362 369 401
 413 450 519 571 578 588 589 615 646 656
 660 754 757 782 945 950

DOS MIL
 032 081 113 125 147 172 216 253 283 285
 287 307 353 394 487 534 544 594 625 631
 688 697 718 731 780 789 847 890 919 928
 928

TRES MIL
 072 074 103 117 133 156 161 165 197 202
 210 223 242 289 406 466 476 620 632 643
 654 668 710 735 851 854 866 920 901

CUATRO MIL
 019 020 061 099 117 162 169 250 284 296
 303 342 353 393 402 407 444 460 489 538
 549 581 601 630 698 741 748 765 770 803
 816 826 906 913 957 968 979

CINCO MIL
 020 055 088 154 199 223 246 279 287 294
 322 327 336 344 353 400 433 434 469 475
 491 502 518 518 536 573 585 590 596 611
 655 659 737 754 767 779 783 786 789 816
 821 854 868 904 912 953 963

SEIS MIL
 063 066 085 116 128 136 156 163 170 190
 209 289 328 405 426 458 459 463 509 592
 595 597 633 639 647 708 716 721 747 760
 777 814 940 971 977 985

SIETE MIL
 041 043 088 089 095 126 159 196 217 277
 297 309 312 346 361 385 401 408 418 420
 431 447 499 501 525 527 572 606 645 656
 677 683 699 703 726 759 770 799 850 897
 900 913 930

OCHO MIL
 013 023 036 038 046 131 137 138 140 210
 321 358 402 407 415 470 477 497 556 570
 571 579 580 631 711 714 741 770 786 788
 836 840 862 930 940 957 967 984

NOVE MIL
 014 075 094 101 124 149 171 227 235 253
 267 276 313 367 371 414 420 454 496 499
 514 570 571 591 639 651 711 724 837 863
 869 932 951 987

DIEZ MIL
 001 026 128 151 162 163 164 198 203 259
 316 322 345 360 414 418 426 466 481 492
 495 526 533 534 543 562 574 618 625 660
 697 701 704 706 747 764 784 832 927 932
 994

ONCE MIL
 020 030 036 071 172 224 243 267 281 300
 318 368 378 382 396 443 476 477 524 564
 702 734 945

DOCE MIL
 027 119 160 178 202 222 230 238 275 299
 332 335 349 376 444 445 531 548 551 558
 559 576 640 650 725 771 801 880 903 956
 960

TRECE MIL
 050 070 075 109 120 128 145 180 190 221
 225 230 257 263 291 359 388 401 402 414
 415 434 442 448 509 515 553 590 600 702
 711 767 805 832 848 859 886 899 905 993

CATORCE MIL

QUINCE MIL

DIECISEIS MIL

DIECISIETE MIL

DIECIOCHO MIL

DIECINUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

VEINTICINCO MIL

VEINTISEIS MIL

VEINTISiete MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

VEINTI MIL

VEINTIUN MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRES MIL

VEINTICUATRO MIL

La autonomía universitaria

Expuestas en el artículo anterior las relaciones del complejo problema de la autonomía universitaria y los elementos sociales que deben concurrir a su resolución, parece conveniente apuntar algunas consideraciones sobre la posibilidad, extensión y tendencia de la concesión expresa en el real decreto de 21 de Mayo próximo pasado, que refrendó el señor Silió.

La autonomía integral de las Universidades será posible, si hay medios suficientes, no para concederla (que esto es siempre hacedero), sino para recibirla en condiciones de viabilidad.

Para que la autonomía universitaria sea fecunda y renovadora en el grado que se espera, ha de precederla de medios legales, recursos económicos y preparación suficiente de profesores, de alumnos y aun de la mayoría de la masa social.

¿Disponemos actualmente en España de todos estos medios? Evidentemente que no. ¿Los dará el Estado? El Estado dará lo que pueda—nunca dará mucho—pero no dará todo lo necesario. ¿Facilitará medios legales y recursos económicos? Dada la estructura de las Cortes actuales, no es temerario asegurar que del Congreso salga alguna concesión de presupuestos, pero no saldrá a una sola base de ley referente a la Instrucción pública, y si no sale, la honda reforma es legalmente imposible. Hace veinte años, los testamentos del señor conde de Val quisieron fundar, en Madrid una Universidad libre o autónoma, y los más hábiles juristas que al efecto se consultaron no hallaron medio legal de hacerlo. El cuantioso legado se convirtió por fuerza mayor en un hospital para convalecientes.

Los recursos económicos para dar a las Universidades—y sólo a las Universidades—la autonomía integral, representan algunos millones de pesetas.

Se ha dicho que el Estado gana con la Instrucción pública universitaria, y es verdad, porque los derechos de matrícula, de títulos y de algunas gabelas que los estudios oficiales llevan anejas importan más que los gastos correspondientes de personal y material; y es porque ni los edificios, ni el material científico, ni las bibliotecas, ni la organización de las clases, están convenientemente atendidas.

Apenas los claustros universitarios pueden mejorar la casa y adquirir libremente libros y material científico, demandarán cantidades cien veces mayores que las asignadas actualmente a estos servicios, y si en las clases se limita, como es de toda necesidad, el número de alumnos, habrá que aumentar, también por necesidad, los profesores y sus haberes.

¿Dará el Estado lo suficiente para estas atenciones? Sinceramente creemos que no. ¿Lo facilitará la iniciativa privada? Creemos que tampoco.

Y si las Universidades no pueden recabar siquiera sus patrimonios históricos, aunque las necesidades presentes son mucho mayores, ¿quién les dará la autonomía económica? ¿Se les dará la iniciativa privada?

No podemos obviaciones como las de la Universidad de Columbia, en Nueva York, que bastan para sostener holgadamente a una población escolar de más de 15.000 alumnos; pero habrá que demandar al menos lo indispensable para que la autonomía pedagógica tenga por base la autonomía económica y administrativa.

¿Será precavida añadir ahora que los profesores, por punto general, no están preparados ni técnica ni socialmente para el ejercicio de tan importantes prerrogativas? Basta para probarlo la inquietud que ha producido, aun entre los más avisados, la posibilidad del nombramiento de Tribunales examinadores, extraños en parte a la Universidad.

Los profesores de las Universidades autónomas debieran aspirar solamente—y no sería modesta la aspiración—a cultivar desinteresadamente la ciencia y formar el carácter de las clases directoras de la sociedad; la preocupación común, sin embargo, es captar el mayor número de alumnos y retener en sus manos el arma formidable de la concesión de títulos.

Y otro tanto puede decirse de los alumnos, que, en su mayoría, más que el saber buscan las notas del curso y el título que habilita para el ejercicio de una profesión.

¿Cuántas clases universitarias resistirían la prueba de un curso que no tuviera más aliento que el de aprender a fondo una disciplina? Y si éstas en definitiva serían pocas, ¿no habrá que juzgar aventurera irre-

cedente, de los diputados regionales que han de ejercer la representación corporativa, así de los Ayuntamientos como de las demás Corporaciones y Asociaciones, toda vez que en cuanto a los otros diputados, elegibles por sufragio universal, ha de regirse el régimen establecido para los diputados a Cortes.

La dicha primera elección deberá ser convocada dentro de los... meses subsiguientes a la promulgación de la presente ley, y los acuerdos de la Comisión encaminados a prevenirla y ordenarla se deberán comunicar al gobernador de Barcelona para su publicación y ejecución, siempre que estén ajustados a ley, debiendo en otro caso el Consejo de ministros disponer lo que conduzca a la fiel observancia de la misma.

Incumbirá también a la antedicha Comisión designar provisionalmente los dos vocales que por parte de la región han de entrar en la Comisión mixta para los fines previstos en el artículo precedente; de modo que el Gobierno tenga con la mayor prontitud posible el informe acerca del proyecto o los proyectos de ley relativos a los recursos de ingresos para dotar el presupuesto regional.

Movimiento de población

22 de Julio.

Juzgado municipal del Mar
 Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
 Defunciones: Pedro Navarro Mateo, de 64 años; Liberos, 2, de gastroenteritis. Matrimonios, 0; nacimientos, 2; defunciones, 1.

Juzgado municipal del Mercado
 Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.
 Defunciones: Francisco Zaragoza Requena, de 62 años; Pi y Margall, 37, de carcinoma del estómago.—Consuelo Aparicio Sencho, de 2 años; Bering, letra A, de bronconeumonía.—Manuela Peris Aparisi, de 90 años; carrera de San Luis, traste segundo, de neumonía.
 Matrimonios, 0; nacimientos, 4; defunciones, 3.

Juzgado municipal de San Vicente
 Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
 Defunciones: Ninguna.
 Matrimonios, 0; nacimientos, 2; defunciones, 0.

Juzgado municipal de Serranos
 Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
 Defunciones: José López Navarro, de 16 años; plaza Navarro, 5, de tífus.—José Gil Babillon, de 5 días; camino Burjassot, 2, de falta de desarrollo.—Elena Tormo Almirante, de 46 años; Casa Beneficencia, de tuberculosis.
 Matrimonios, 0; nacimientos, 2; defunciones, 3.
 Total general: Matrimonios, 0; nacimientos, 10; defunciones, 7.

Vida política

El cadáver del marqués de Mochales
 Los ministros de Fomento e Instrucción estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos oficiales y luego se trasladaron al domicilio del marqués de Mochales.

El cadáver, encerrado en primorosa caja de caoba y vestido con el hábito de Carmelita, ha sido colocado en el salón Imperio, convertido en capilla ardiente.

Durante la pasada noche velaron el cadáver la viuda, el marqués de Salobral, el conde del Moral de Calatrava, la condesa de Casa Pavón, la viuda e hijos de González Besada y algunas otras personas de la familia.

Desde las ocho de la mañana comenzaron a decirse Misas en la capilla ardiente. A la primera de ellas asistió el señor Maura.

Poco después llegó el señor Sánchez de Toca con los ministros, y luego el señor Dato con numerosa comisión de senadores y diputados conservadores.

Por la casa mortuoria desfilaron personalidades salientes en política, ciencias, artes, etc., entre los que recordamos a los señores Benlliure, Fernández Llanos, Vehils, Cavestany y casi todos los ex ministros del pasado Gabinete.

Momentos antes de la una de la tarde llegó don Alfonso con el marqués de la Torre, dando el pésame a la familia y trasladándose luego a la capilla ardiente, donde oyó la última Misa.

Don Alfonso regresó a Palacio a la una y media de la tarde. Durante la noche y mañana recibieron numerosos telegramas de pésame en la casa mortuoria.

Los de Jerez, donde el difunto tenía muchas simpatías, pasan de 300. El entierro se verificará esta tarde, a las siete y media, en la cripta de la Concepción, tributándose al marqués de Mochales honores de capitán general con mando en plaza.

La «Gaceta» ha publicado hoy todo el ceremonial del entierro. Las tropas cubrirán la carrera. Asistirán representaciones de la familia reinante y de numerosas comisiones de todos los cuerpos.

LA VACANTE DEL MARQUES DE MOCHALES
 Para sustituir al marqués de Mochales en el Ministerio de Abastecimientos sueñan los nombres de los señores Ortúyo, Ruano y marqués de Colomby.

Parce que el primero es el que cuenta con mayores probabilidades.

Portugal

EL DIA EN PALACIO

Hoy han estado en Palacio para cumplimentar a don Alfonso los ex ministros señores González Hontoria y Ossorio y Gallardo.

Mañana marchará don Alfonso en automóvil a la Granje, y después de cenar con la infanta doña Isabel, saldrá para San Sebastián, tomando el primer expreso en la estación de Segovia.

PABLO IGLESIAS
 El jefe de los socialistas ha declarado que el anterior Gobierno estaba inevitablemente derribado.

Los socialistas mantendrán el mismo criterio de antes frente al nuevo Gobierno.

DIMISIONES
 Han dimitido el cargo de vicepresidente del Senado los señores Tormo y Beruá.

NO SE CONFORMAN
 La mayoría de los diputados sustentan criterio opuesto a que se habiliten los bárbados y los lunes para celebrar sesión.

EN EL SENADO
 El senador regionalista señor Carriga consumirá mañana el tercer turno en contra de la discusión del Mensaje.

La comisión del Senado que asistirá al entierro del cadáver del señor marqués de Mochales se halla formada por los señores Cavestany, marqués de Grijalba, Pineda, marqués de Santa Cruz, Lizárraga, Buendía, Montoya, Quetana, marqués de Valdeiglesias y Sánchez de Toca.

A SANTANDER
 El ex ministro de Instrucción pública señor Silió ha marchado esta mañana a Santander, siendo despedido por numerosos correligionarios y amigos.

LOS MAURISTAS Y CIERVISTAS
 Persona bien enterada nos ha manifestado que han recibido orden todos los diputados mauristas y ciervistas de asistir a la discusión de los dictámenes del Supremo que afecten a los correligionarios, no consentiendo que sean echados abajo cuando el informe recaiga en favor de éstos.

El capitán general pronunció un discurso de salutación, al que contestó muy afectuosamente el señor Tovar, terminando con un abrazo al general Aguilera, en nombre de la guarnición de Madrid.

Después recibió la visita de varios jefes en situación disponible y de reserva y numerosos amigos.

Para ocupar la subsecretaría de Guerra ha sido nombrado el general de división don Joaquín Pacheco, actual gobernador militar de Baleares.

A la una de la tarde recibió el conde de Bugallá al personal del departamento de Hacienda.

Hizo la presentación el señor Cavallies, jefe del personal del Ministerio.

El personal dispuso al ministro una afectuosa acogida.

El conde de Bugallá manifestó esta mañana a los periodistas que cree se constituirá rápidamente el Congreso, pues solo habrá un acta que será objeto de amplia discusión.

Portugal

GARESTIA DE LOS ARTICULOS

Lisboa.—Continúa elevándose los precios de los artículos de primera necesidad, incluso las hortalizas.

LA ESTACION DEL ROCIO
 Lisboa.—La estación del Rocio continúa siendo vigilada militarmente. Sólo se ha habilitado una puerta para pasar los viajeros.

Hoy han llegado los trenes procedentes del Norte.

Han sido detenidos dos ferroviarios por encontrárseles armas encima.

DISOLUCION DE LAS CORTES
 Lisboa.—Los parlamentarios demócratas están de acuerdo respecto a la disolución de las Cortes, faltando solamente convenir en la forma en que se verificará.

Ello podrá ser de dos maneras: disolviéndose sola, mediante acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros, en votación o bien por resolución de un Consejo formado por el presidente de la república y los ministros, ex presidentes y ex ministros.

EL MINISTRO DE FRANCIA EN UN CAÑONERO
 Lisboa.—En vista de las dificultades ocasionadas por la huelga ferroviaria, el Gobierno ha ofrecido transportar al ministro de Francia a su país, a bordo del cañonero «Pedro Núñez».

MEDIDAS CONTRA EL MAXIMALISMO
 Lisboa.—El Gobierno ha adoptado severas medidas contra la propaganda maximalista en los cuarteles.

DOS FORMULAS
 Lisboa.—La reunión de la mayoría parlamentaria del partido democrático ha podido llegar a un acuerdo en la diversidad de criterios que había en el partido referente a las modificaciones que han de introducirse en la Constitución.

Las Cámaras han aprobado dos fórmulas: una para antes de la disolución, que será aprobada por la mayoría del Congreso, y la otra concederá al presidente de la república la prerrogativa favorable a la constitución de un Consejo de Estado que se formará de los ex presidentes de la república y del Consejo.

Parece ser que fueron votadas estas dos fórmulas en la misma reunión en que se tomó el acuerdo de que la elección del nuevo presidente de la república se celebrase el día 4 de Agosto.

EL FUTURO PRESIDENTE
 Lisboa.—El Consejo de ministros se ha ocupado de la elección del futuro presidente.

El jefe del Gobierno conferenció después con los jefes de partido Brito Camacho, Alvaro Castro y Antonio José Almeida.

Este último tiene mayores probabilidades de ser elegido.

Se indican los nombres de Pêcheiro Gómez y Duarte Leite para desempeñar las embajadas de Londres y Rio Janeiro.

CONTRA LOS ATENTADOS
 Lisboa.—Continúan las investigaciones sobre el atentado con bombas y disparos de que fue objeto el industrial Alfredo Da Silva; éste ha manifestado al ministro de la Guerra que en Barreiro los obreros fabrican bombas.

El Gobierno llevará al Parlamento un proyecto de ley castigando los actos de indisciplina social y los atentados personales.

Este proyecto está basado en la ley inglesa.

Publicaciones

«La Hormiga de Oro».—Publica el número 27 de esta ilustración católica texto instructivo, ameno y útil, y muy nutrido información gráfica de actualidad, así nacional como extranjera, y reproducciones de interesantes obras de arte; aspectos varios de la firma del Tratado de paz en Versalles; bendición y entrega de banderas a los regimientos de ingenieros de Valencia y de infantería de Tarragona; entierro del ex ministro señor Uquie; fiestas y entronizaciones del Sagrado Corazón de Jesús en Vitoria, Sabadell, etc., y otros muchos asuntos de interés general.

Hemos recibido el «Boletín Eclesiástico del Obispo de Segorbe», de 15 del actual, que contiene, entre otras materias, la reseña de la solemnisísima velada habida en aquella ciudad, con motivo del Día de la Buena Prensa.

Gacetillas

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer, correspondió el primer premio al número 16.200, cuyo billete ha sido vendido en esta ciudad.

A sus desconocidos poseedores, nuestra enhorabuena.

En el correo de Madrid, que llegó con más de una hora de retraso, vino el ex subsecretario de Hacienda don José Montesinos Checa.

Como de costumbre, ayer llegó el tren correo de Andalucía a las seis y media de la tarde, por no haberse enlazado en La Encina con su combinado.

La junta valenciana de Turismo ha instalado en el Ayuntamiento una oficina de información gratuita para los viajeros, la cual empezará a funcionar desde el primer día de Feria.

PLAZA DE TOROS A las 10:45: CURRO VARGAS.

Unión de Empleados de Comercio.—Se convoca a los dependientes que integran los ramos de tejidos al por mayor, muebles y librería, papelería y máquinas de escribir, a una reunión que se celebrará mañana, a las diez de la noche, y en el local social, Pl. y Margall, 3, para verificar la elección de cargos que constituyan las respectivas juntas.

El rector ha firmado los títulos de bachiller de doña María Antonia Velázquez Sánchez, don Salvador Jorquera Campillo, don José Serra Arques, don Florencio González Araez, don Julio Marzá Pedra, don Manuel Font Cavalier, don Vicente Gómez Sanz, don José Micó Gorrita, don José Sant Rodríguez, don José V. Ferré Pascual, don José Muñoz Orts, don Severino Muñoz Orts y don José Casaus Díaz.

ANIS DEL GALLO, delicioso. Al por mayor, J. CORTALS, VALENCIA.

Cualquier detalle que necesite para ir al Bañero de los Hervideros de Cofrentes pídalo a la Administración general, Gran Vía, 63, teléfono 708.

Datos recogidos en la estación meteorológica de la Universidad, a las cuatro de la tarde de ayer.

Presión barométrica, 764.5; temperatura máxima al sol, 31.6 grados; a la sombra, 25.2; mínima, 17.2; estado del cielo, despejado.

Repatriados de Ultramar.—Se convoca y recomienda a los repatriados de Ultramar que no hayan percibido el total de los alcances, acudir a la Junta general que se celebrará el día 25 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero, calle de las Almas, número 13.

En esta reunión se dará cuenta del estado de nuestras reclamaciones y se tomarán los acuerdos que se crean convenientes para conseguir del Estado el abono de nuestros devengos por aquella campaña.

Todo cuanto la CASA KODAK tiene en Madrid puede usarse en los escaparates de casa Curiñer.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Euphivo» López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

TEATRO SERRANO a las 10:15 «EL NIDO AJENO» EMILIA BENITO que cantará la popular saeta «Sevillana»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», del 15 de los corrientes, publica una real orden, por la que se concede un plazo improrrogable de tres meses, a contar de la fecha de la publicación de esta real orden.

Primer. Para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los individuos que no lo hubieran hecho oportunamente.

Segundo. Para que puedan pagar el importe de los plazos que dejaron de abonar en su debido tiempo, los acogidos a estos beneficios; y

Tercero. Para que puedan acogerse a los beneficios del artículo 268, los que estuviesen a los del artículo 267.

SIETE IMITADORES tiene el famoso producto llamado Microbiciada marca «MIZAS». Este es el mejor elogio que puede hacerse de un medicamento.

Para distinguir el legítimo de los demás, fíjese sobre la etiqueta y la envoltura una contramarca roja con el nombre de SUCESOR DEL DOCTOR VICENTE GARCIA.

Receta útil para los artríticos. Tómese la PIPERAZINA DOCTOR GRAU y combínela con el reuma, arenillas, gota, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

YOGHOURT Y KEFIR.—Paz, 18.—Elaboración diaria.—Servicio a domicilio.

HIPOFOSFITOS SALUD. Las personas convalecientes que quieren recuperar rápidamente sus fuerzas perdidas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar HIPOFOSFITOS SALUD. 29 años de brillantes éxitos.

En los exámenes de oposición a premio verificados en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia han sido calificados los alumnos de la siguiente forma: Composición: Don Mariano Puig, premio de primera clase, por unanimidad. Solfeo: Don Vicente Andrés y don Luis Sánchez, premios de primera clase, por unanimidad; señorita Angelina López, premio de primera clase, por mayoría.—Canto: Señorita Carmen Tur, premio de primera clase, por unanimidad.—Piano: Señoritas Purita Ferrer y Adela Taléns, premios de primera clase, por unanimidad; señorita Josefina Vilches, premio de primera clase, por mayoría; señorita Eunice Regalza, premio de segunda clase, por unanimidad; señoritas Josefina Segarra y Josefina Urgell, premio de segunda clase, por mayoría; señoritas Clarita Miquel y Margarita Rodríguez, aprobados los ejercicios con votos para premio.

KOLA CORTALS. Gran licor higiénico. Exíjase el legítimo. J. CORTALS, VALENCIA.

CAZADORES: Casa Marco, Mercado, número 60, Valencia. Pólvoras, cartuchos, pistones Eleys, y otros.

Hoy y días siguientes se celebrarán en la Sociedad coral El Micalet los exámenes de las clases que sostiene esta entidad. Los señores que deseen concurrir podrán pasar por secretaría, donde se hallarán las papeletas de examen hasta las doce de esta noche.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrihenal.

VINOS LA RIVA (Jerez) La marca preferida entre sus similares. Pídase en todas partes.

Un bote de PERBORATO SODICO DR. CUESTA en el tocador de una dama elegante representa un tesoro de gran valor para la higiene de la boca. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausules y en principales farmacias y droguerías.

TEATRO SERRANO a las 10:15 «EL NIDO AJENO» EMILIA BENITO que cantará la popular saeta «Sevillana»

Maravillan los efectos de las aguas de los Hervideros de Cofrentes en los enfermos del estómago, hígado, riñones e intestinos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 14 al 19 de Julio de 1919:

Caja de Ahorros.—1.311 impositores en libreta con interés, de las cuales, 123 han sido de nuevos impositores; 16 ídem a plazo fijo; 15 impositores en libreta sin interés; 684 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad.—2.214 préstamos filiciados sobre rocas y alhajas; 3 ídem sobre fincas; 2.246 ídem cancelados; 529 ídem renovados; 52 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 886.412'13 pesetas, y una salida de 704.436'86.

PLAZA DE TOROS A las 10:45: CURRO VARGAS.

Sello «ORBI», contra dolores de cabeza, muelas, oídos, nervios y espinales de la mujer. Caja con un sello, 0'30; caja con doce sellos, tres pesetas.

Llagas, úlceras, rozaduras, se curan en 24 horas con CICATRI-ZONTE VELOX. Farmacias y droguerías.

SOCIO CAPITALISTA con 25.000 pesetas, se desea para industria muy lucrativa, administrándose el mismo sus intereses. Informar J. Benito Vicente. Serranos, 16, de siete a ocho tarde.

Teatro Ruzafa Empresa «Cine Moderno» HOY ESTRENO HOY 7.ª JORNADA DE La bala de bronce ¡Lo más interesante! Precios de costumbre

Diario religioso

SANTORAL DE HOY. — Santos Bernardo, María y Gracia, hermanos mártires, de Alcañiz; Apollinar, Obispo y mártir; Liborio, Obispo, y Primitiva, virgen y mártir. El oficio y la Misa son de Santos Bernardo, María y Gracia, con rito doble, color encarnado y conmemoración de los Santos Apollinar y Liborio.

DE MAÑANA.—Vigilia (sin ayuno ni abstención) de la fiesta de Santiago Apóstol, Santos Cristina, virgen y mártir; Francisco Solano, confesor; Víctor, Niceta y Aquilina, mártires.

El oficio y la Misa son de la vigilia, con rito simple, color morado y conmemoración de Santa Cristina.

No se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de Requiem.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de San José y Santa Teresa. Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — Turno de San Pascual.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

A JESUS SACRAMENTADO.—Jueves eucarísticos. Mañana, en San Juan Bautista, a las seis y media y a las ocho, Misas de Comunión, y por la tarde, a las seis, Hora santa con sermón. En la Iglesia de San Carlos, a las ocho, Misa de Comunión y ejercicio por las Marías de aquel Sagrado.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mesa. Continúa en la Iglesia de este título, a las ocho y media, con Misa, ejercicio y cánticos.

A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Mesa. Continúa en Santo Tomás, a las siete y media, y en las iglesias de los Carmelitas y en la Encarnación, a las ocho de la mañana.

Novenario. Continúa en la Iglesia de la Encarnación, a las siete de la tarde, con sermón a cargo del doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoraciones.

Triduo. Principia en la parroquia de Santo Tomás, a las siete de la tarde, con sermón.

A SANTOS JOAQUIN Y SANTA ANA.—Triduo. Principia mañana, en la parroquia de San Andrés, con Misa rezada, canto de motetes y ejercicio, a las ocho.

A SANTIAGO, APOSTOL.—Novena. Continúa en la real Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho de la mañana, por la Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Libros, y en la Iglesia del Temple, a las siete y media, con Misa, meditaciones y cánticos.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Mesa. Continúa en la Iglesia de la Compañía, a las seis y media de la mañana.

Novenario. Continúa en la misma Iglesia, a las siete y media de la mañana, con exposición menor y plática por el Padre José María Palacio, S. J.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Novena. En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las siete, continúa la novena, con Misa y ejercicio.

A SANTA MARTA.—Novenario. Continúa en la Iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, a las seis de la tarde, con exposición y sermón a cargo de don Timoteo Casabán, Presbítero.

La colonia veraniega de los Sindicatos femeninos católicos

En el tren correo de Aragón salió ayer el primer turno de Colonia veraniega del Sindicato de la Agua y Fábricas.

La caridad de las de arriba ha organizado para atesorar medios con que procurar unos días de reparador descanso a las obreras necesitadas, dignas de toda la protección de las clases acomodadas.

La unión de las de arriba con las de abajo, inspirada en admirable fraternidad cristiana, ha cristalizado en esta obra excelente y grande, que ya unos años se implantó en el Sindicato de la Agua, bajo la protección de Intereses Católicos.

Son veinte las obreras que componen el primer turno de Colonia, de agua unida, de fabrica otras, todas necesitadas de aire puro, de reparación de fuerzas nuevas.

Van con ellas cuatro distinguidas señoras, que truncan sus comodidades por el consuelo y la satisfacción de compartir su vida veraniega con las humildes hijas del trabajo, sirviéndoles al mismo tiempo de dirección y guía. ¡Ejemplo encantador!

Allí en los pintorescos repliegues de Estivella pasarán juntas las obreras y señoras días felices, llenos de grata sencillez, combinando el descanso con la labor, el paseo con la provechosa lectura, la interesante explicación de enseñanza del hogar con la práctica de los quehaceres domésticos, el ejercicio de piedad con el recreo y la expansión alegre y bulliciosa.

Y seguirán a éste otros tres turnos de igual número de obreras, hasta un total de ochenta, pues aunque no presta para tanto el número de pensiones ofrecidas, no faltará la caridad, cuando se pone el sacrificio al servicio de obra tan buena y tan bienhechora para la regeneración física y moral de las obreras.

Señoras protectoras y bienhechoras: quedad satisfechas de vuestra participación en los frutos de tan excelente obra. Clases acomodadas: procuraos el gozo de contribuir al bienestar de las que no tienen medios para librarse de enfermedades que unos días de campo pueden alejar y disipar.

Favoreciendo la Colonia veraniega de las obreras hacéis bien a vosotros y a la sociedad, esperando el premio de Aquel que dijo: «No que hicierdes con uno de mis pobres, a mí me lo hicierdes».

UNA SEÑORA DE PATRONATO.

EL NITRATO DE CAL Ó DE NORUEGA ES EL ABONO AZOADO mas económico OTTO MEDEM Despacho: Alfredo Calderón, 13. Almacén: Grao, Travesía Alarazanas, 18

Cooperativa general económica

DE LOS EMPLEADOS CIVILES Y MILITARES DE ESPAÑA

La Junta de propaganda, encargada de llevar a la práctica la constitución de tan benéfico organismo, nos envía el folleto explicativo del mismo, y el Manifiesto que dirige a todos los empleados de España; documentos que está remitiendo a los centros y dependencias de las demás provincias, de cuyo segundo de ellos hacemos el siguiente extracto:

Comienza indicando la importancia de la reunión, a este objeto, celebrada en Burgos, en Marzo próximo pasado, por los elegidos civiles, militares y Clero secular de la capital, en la que se aprobaron las bases de su constitución y se nombró dicha Junta, en medio de un gran entusiasmo patrio la pronta realización de tan buena obra.

Expone a continuación las angustiosas condiciones por las que atraviesan los empleados en general, y muy especialmente los de todos los elementos necesarios para la vida, extendiéndose en muy atinadas consideraciones, dignas de tenerse en cuenta, y que apreciarán en todo su valor los empleados, explicando con toda claridad el funcionamiento de esta entidad para poder obtener las ventajas de la cooperación y forma en que estará constituido el capital, etcétera; proponiendo para el logro de sus fines (abaratamiento de las subsistencias por la supresión de los intermediarios y pérdidas en gran escala) la creación en Madrid de una oficina central de Oferta y Demanda, lazo de unión de todas las Cooperativas, encargada de la recopilación de los pedidos y distribución de ofertas entre ellas, la que funcionará sin manejar fondos ni hacer contrato alguno por su cuenta.

Hace un llamamiento a cuantos afecta, para la rápida creación en cada provincia de juntas análogas, a fin de estudiar los fundamentos de constitución, para lo cual las remitirá, así que estén nombradas, el reglamento que está confeccionando, encareciéndoles la necesidad de que su nombramiento recaiga en personas entusiastas de la idea, que tengan conocimientos en la materia y que hayan pertenecido o pertenezcan a Consejos de Administración de Cooperativas.

Para la aprobación definitiva del reglamento se celebrará en Madrid una asamblea, a la que acudirán un representante de cada Junta, con amplios poderes, y acto seguido darán éstas comienzo a la creación de Cooperativas en cada provincia, con arreglo a lo acordado, para en seguida organizar en el punto indicado la Oficina Central de Oferta y Demanda.

Si, bien—termina diciendo—con una regular mayoría puede lograrse la constitución de esta entidad, su máximo desarrollo no se obtendrá hasta que de ella formen parte la casi totalidad, y por esta causa exhorta a cuantos por la idea sentida entusiasta a que la estudien y la promuevan por todas partes, haciendo uso de periódicos, revistas y de cuantos medios dispongan, procurando convencer a los apáticos e indiferentes.

DE ENSEÑANZA

Autonomía y religión

Con motivo de la autonomía universitaria ofrecese en la Prensa de todos los matices un verdadero muestrario de opiniones.

De los muchos artículos en que se vierten los más variados pareceres, hace distinguido uno, sólido, jugoso, que publicó no ha mucho un periódico, no por cierto reaccionario: «El Sol».

El estilo denunciaba a todas luces al hombre culto, especializado en Ciencias naturales y en Medicina, de suerte que si la firma con que resultaba avalorado el artículo no hubiese sido de por sí tan conocida, se hubiera podido columbrar, por la forma al menos, el sector de profesorado a que pertenecía el autor.

De los símiles científicos allí empleados, emerge clara la nota doctrinal que en Biología, por ejemplo, susientamos los católicos.

Por esto apenas más aún algunas ligeras sombras que obscurecieran un tanto el trabajo de un intelectual, honra de la Patria y persona bienquista, aun de la extrema derecha española.

Sobre todo no se podía leer sin amargura un pensamiento, contenido precisamente en un paréntesis, y con el cual, a guisa

de látigo, bien se podía decir se fustigaba injustamente a los católicos.

Hablaba el articulista de lo que tardarán las Universidades en tener vida propia e independiente, y decía estas palabras, que reproducimos con la fidelidad más estricta que nos permite la memoria: «Porque en España, el acatolado se suela sentir casi siempre hijo de Dios, rara vez del diablo, y así, prefiere que lo aseguren el cielo con su dinero, a no la ciencia.» Estas palabras, aunque hayan brotado de la pluma de un Ramón y Cajal, parecen algo peor que un chiste de mala ley...

No es tiempo de parar mientes en recordar lo que hicieron y hacen por la cultura los católicos, hijos de Dios, acatolados, en España; pero en cambio, se puede tomar asunto de las palabras insertas en «El Sol», para hacer unas reflexiones, a propósito de la autonomía universitaria, a fin de que las mediten los creyentes españoles adinerados.

A raíz de la concesión del señor Silió, los claustros han emprendido una labor intensa y penosa. A fin de redactar su respectivo Estatuto, se ha dirigido algún «referéndum» a la opinión, desde centros universitarios, que tratan de sondear el público anhelo de los que viven vida universitaria.

Nos consta de centro, cuya ponencia abunda en un criterio amplisimamente liberal en materia de enseñanza.

De modo que en esta desdichada España, en la que pese a una Constitución que afirma que el Estado es católico, se ha estado haciendo muchas veces labor de catedral incompatible con la Religión, a ciencia y paciencia de alumnos católicos que tenían que pagar encima, aún se trata de abrir una más amplia vía de libertad, para que no haya barreras que contengan la oratoria del maestro, por el hecho de ser maestro, aunque al mismo tiempo sea un sectario.

Dar el dinero a centros docentes tal como funcionaban ayer, sin encontrar otras garantías contra el error, hubiera sido reprochable en un creyente; si la autonomía rebolaba los males, favorecer a la Universidad un católico, ha de ser doblemente censurado, y si hay quien, como Ramón y Cajal, menosprecia a los que piensan según este tenor, que medite cómo andan y parece que van a seguir las Universidades, y que nos diga luego, en verdad, si debemos pasarnos con armas y bagajes al campo enemigo.

Los católicos deben trabajar por que la autonomía universitaria no tome un sesgo peligroso, y si, a pesar de sus desvelos, el mal se hiciera, mientras él perseverare, cuanto hagan por la enseñanza, que sea tomando precauciones que neutralicen la propaganda del error.

A este propósito, deben mirar hacia obras como la de Deusto; el Sacro Monte, de Granada; la hoy naciente Residencia de Santo Tomás de Villanueva, o nuestro Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjassot.

Y entiendan que habrán de apuntar alto, pues en un mismo curso habrán de atender los encargos, a probar verdades de fe, como la virgindad de Nuestra Madre Santísima, como la existencia del infierno, como la inspiración del Pentateuco Mosaico, y a refutar errores, como el fatalismo y determinismo, el materialismo en sus distintas fases, el liberalismo y tantos y tantos otros. De modo que la labor no será exigua y los operarios no deben ser pocos.

Hasta el presente, el Estatuto de la Universidad Literaria de Valencia no nos es conocido; de él depende la marcha de muchos intereses vitales para nosotros; confiamos que hoy que, más que nunca, se echa de menos la falta de una profunda formación religiosa que enforvorce, moralice y discipline a los pueblos, olvidados del Creador, de la moral y del orden, no se nos dará una Universidad aconfesional, en la que se olviden tantos extremos que están clamando reformas y se atiende a susitar cuestiones que debían estar resueltas como la vida social demuestra que es preciso, a saber, en sentido religioso.

HERNAN CORTES, Pbro.

Café-Restaurant del Circulo Central Legitimista Cubierto de 250 pesetas MENU

Paella a la valenciana.—Lenguas de ternera a la Royale-Pescado frito.—Lomo con tomate.—Fruta ó helado. NOTA. Gran retaja en los abonos de 30 comidas

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredoras de esta plaza correspondiente al día 22 de Julio de 1919.

Paris vista, cheque bancario, 74.50. Paris, 8 div comercial, 71.80 a 72.50. Londres, cheque bancario, 23.06. Londres, 8 div comercial, 22.30 a 22.50.

Deuda perpetua al 4%, Interior Serie F... d 77.26 Serie B... d 78.00 Serie E... d 77.50 Serie A... d 78.00 Serie D... d 77.00 Serie G-H... d 78.00 Serie C... d 77.70 En dil. ser. 00.00

Deuda al 4%, amortizable Serie E... d 89.00 Serie B... d 89.00 Serie D... d 89.00 Serie A... d 89.00 Serie C... d 89.00 En dil. ser. 00.00

Deuda al 5%, amortizable Serie F... d 98.20 Serie C... d 98.60 Serie E... d 98.40 Serie B... d 98.60 Serie D... d 98.40 Serie A... d 98.60 En dil. ser. 00.00

Deuda amortizable al 5%,—1917 Serie F... d 98.20 Serie C... d 98.60 Serie E... d 98.40 Serie B... d 98.60 Serie D... d 98.40 Serie A... d 98.60 En dil. ser. 00.00

Valores locales Oblig. 5% emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 99.50 d. Oblig. 5% emisión 7.ª, 101.50 d. Oblig. 5% emisión 9.ª: Cabañal, 101.00 d. Oblig. 5% carpetas provis: Mercados, 101.00 d. Oblig. 4% carpetas provis: por Resultados, 82.00 d. Oblig. 4% Resultas Ensanches, 00.00.

Diputación provincial Oblig. 5% Junta Obras Puerto, 100.00 d. Oblig. 5% Cárceles, serie A, 100.00 d. Oblig. 5% Cárceles, serie B, 100.00 d. Títulos amortizables al 5%, 100.50 d.

Madrid, 22. 4 por 100 interior... 77.30 4 por 100 interior fin mes... 77.30 4 por 100 interior fin próximo... 00.00 5 por 100 amortizable... 98.20 4 por 100 amortizable... 89.00 Banco de España... 52.90 Tabacaleras... 316.00 4 por 100 exterior... 89.00 Francos... 74.00 Libras... 22.90 Azucareras, 85.75, 43.25, 00.00. 00.00 Rio de la Plata... 354.00 Cédulas hipotecarias... 100.00 Nuevo empréstito... 77.30

¡HERNIADOS! El nuevo procedimiento empleado para la contención y curación de la hernia ha hecho desaparecer todos los aparatos de acero e imitación de vendajes elásticos.

Si padecéis, vuestra es la culpa, puesto que sin gao alguno y sólo la molestia de visitar el gabinete donde se practican los ensayos, podéis ver vuestro plan curativo, SIN ABONAR NI UN SOLO CENTIMO, hasta después de vistos sus resultados

DESPACHO - CONSULTORIO, D. RAMON M. FORNAS, SAN VICENTE, 111, entresuelo, VALENCIA.

NUEVO MEDICAMENTO Recomendable a los señores médicos POTENTOL. Suero vital y extractos vegetales.

El Potentol, al contener el suero vital, es el remedio más seguro para despertar la atonía de las células, obrando al mismo tiempo como reconstituyente.

De venta, en farmacias y centros especiales.

contra las diversas clases de deudores se acomodarán a las disposiciones vigentes en interés de la Hacienda pública.

La generalidad rendirá, publicará en el periódico oficial y presentará a la Diputación cada año la cuenta del precedente ejercicio económico, la cual quedará desde luego sometida a la Diputación para que ejercite su función fiscalizadora, mas la censurar o aprobación definitiva de tales cuentas, con deducción, en su caso, de las responsabilidades que hayan de hacerse efectivas, se reservará a la Diputación para después de haberse ésta renovado mediante la primera elección general.

Mientras subsistan subvenciones del Estado, la inversión de las mismas en el servicio que determinen aquéllas, como compensación, se someterán al Tribunal de Cuentas, conforme a su legislación reglamentaria.

Artículo 17. Se constituirá la Hacienda regional con los siguientes recursos: 1.º Rendimiento del patrimonio formado con bienes que pertenecen a la región como persona jurídica, con obras públicas construídas a sus expensas o con explotación de servicios que tenga reservada; 2.º Contribuciones de persona o clase determinada por razón del aumento de valor que a sus fincas o aprovechamientos atribuyan las obras, las instalaciones y los servicios que en lo sucesivo ordenen y costee la región.

3.º Contribuciones o impuestos cedidos a la región por la Hacienda pública, o autorizados de acuerdo con ésta y establecidos por la Diputación dentro del territorio de Cataluña; 4.º Subvenciones del Estado para compensar en cuanto no se alcance con las cesiones objeto del número anterior la exoneración de gastos que éste obtenga por ser

BALNEO PROVINCIA TEMPORADA OFICIAL EN VALENCIA

Agua L Informes:

Stock adaptados a la carretera de breve la casa

BAÑOS D Muy indicadas para la Temporada

Gran Bañero Aguas minero-medicinales magnéticas, bicarbonatadas para las enfermedades gástricas para toda clase de afecciones digestivas. Clima agradable en las habitaciones, de Valencia a estación de Aragón, a las 7:20 de la tarde. Para más informes y administrador del Bañero.

Fijese V (Antes de) DENTINA

NUEVO MEDICAMENTO Recomendable a los señores médicos POTENTOL. Suero vital y extractos vegetales.

El Potentol, al contener el suero vital, es el remedio más seguro para despertar la atonía de las células, obrando al mismo tiempo como reconstituyente.

contra las diversas clases de deudores se acomodarán a las disposiciones vigentes en interés de la Hacienda pública.

La generalidad rendirá, publicará en el periódico oficial y presentará a la Diputación cada año la cuenta del precedente ejercicio económico, la cual quedará desde luego sometida a la Diputación para que ejercite su función fiscalizadora, mas la censurar o aprobación definitiva de tales cuentas, con deducción, en su caso, de las responsabilidades que hayan de hacerse efectivas, se reservará a la Diputación para después de haberse ésta renovado mediante la primera elección general.

Mientras subsistan subvenciones del Estado, la inversión de las mismas en el servicio que determinen aquéllas, como compensación, se someterán al Tribunal de Cuentas, conforme a su legislación reglamentaria.

Artículo 17. Se constituirá la Hacienda regional con los siguientes recursos: 1.º Rendimiento del patrimonio formado con bienes que pertenecen a la región como persona jurídica, con obras públicas construídas a sus expensas o con explotación de servicios que tenga reservada; 2.º Contribuciones de persona o clase determinada por razón del aumento de valor que a sus fincas o aprovechamientos atribuyan las obras, las instalaciones y los servicios que en lo sucesivo ordenen y costee la región.

3.º Contribuciones o impuestos cedidos a la región por la Hacienda pública, o autorizados de acuerdo con ésta y establecidos por la Diputación dentro del territorio de Cataluña; 4.º Subvenciones del Estado para compensar en cuanto no se alcance con las cesiones objeto del número anterior la exoneración de gastos que éste obtenga por ser

El Potentol, al contener el suero vital, es el remedio más seguro para despertar la atonía de las células, obrando al mismo tiempo como reconstituyente.

El Potentol, al contener el suero vital, es el remedio más seguro para despertar la atonía de las células, obrando al mismo tiempo como reconstituyente.

El Potentol, al contener el suero vital, es el remedio más seguro para despertar la atonía de las células, obrando al mismo tiempo como reconstituyente.

El Potentol, al contener el suero vital, es el remedio más seguro para despertar la atonía de las células, obrando al mismo tiempo como reconstituyente.

El Potentol, al contener el suero vital, es el remedio más seguro para despertar la atonía de las células, obrando al mismo tiempo como reconstituyente.

BALNEARIO DE BELLUS

PROVINCIA DE VALENCIA DISTRITO DE JATIVA
TEMPORADA OFICIAL: 1.º Julio a 31 Octubre.—MEDICO DIRECTOR: D. Juan López
EN VALENCIA: Informarán y darán catálogos, Casa Amador, San Vicente, 8 al 12.

Aguas de Paracuellos de Jiloca

LAXANTES, DEPURATIVAS Y ANTIHERPETICAS
Informes: José Blasco Teruel Pasaje Monistol, número 1 y 3

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20
Este es la más acreditada y la más recomendada en el calzado por su suela de caucho, tanto para campo como para pies delicados. Única y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.
Fundada en el año 1859
Garantía: no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros que engañan al público desconocido.
OJO. No confundirlos con ninguna otra casa
Marca registrada patentada, núm. 23.156



Escuela Militar Alfonso XIII

Junto al café HABANA
Pintor Sorolla, núm. 1
AVISO IMPORTANTE
Queda abierta la caja y pueden hacerse de cuota hasta el 15 de Octubre próximo, todos los individuos que no se hubiesen hecho oportunamente.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas
EL VAPOR X
saldrá el lunes 28 de Julio, a las 6 en punto, para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas
EL VAPOR X
saldrá el Jueves 21 de Julio, directo para Málaga, Melilla, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados
EL VAPOR X
saldrá el sábado 26 de Julio, a las doce en punto de la tarde para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bimensual para Barcelona
Saldrá los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, con salidas para y pasaje.
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Ciro, teléfono 3.255.

COMPRO

pagando a buenos precios, toda clase de muebles usados. También se compran toda clase de antigüedades.
Molino de la Robella, 3, bajo

Stock neumáticos

adaptados a las condiciones especiales de las carreteras de esta provincia, los recibirá en breve la casa Riera y Guerrero, Lauria, 19.

BAÑOS DE CHULLILLA (Valencia)

Aguas minero-medicinales y sulfurosas
Muy indicadas para las herpes, dolores reumáticos y enfermedades de la piel
Temporada oficial: 9 de Junio a 30 de Septiembre
Itinerario: Salida de Liria a la llegada del primer tren de la tarde, excepto los domingos, automóvil Liza y de aquí curación que llega al balneario a las siete, y regreso los mismos días al último tren.
Habrá coches desde 1.º hasta 4.º pesetas.
A las familias que deseen comer por su cuenta se les facilitarán cuantos enseres necesiten y comidas de primera calidad, a precios corrientes.
Administrador: Vicente Cervera Rodrigo, Chullilla.—En Valencia: Mateo Molina, Mercado, 45 (La Palma), junto al café Valenciano.

Gran Balneario de Montanejos

Solares a precios muy económicos
Se venden hasta diez ochos mil metros cuadrados, a unos doscientos metros antes de llegar a la estación del Norte, pequeña vecindad. Dada razón: fábrica de cerámica de Manu I Mompalao, Jesús, núm. 61, Valencia.
Modista
Se necesitan oficiales y aprendices. Corregería, 34, 3.
Aguas minero-medicinales, radio-activas, sulfatado-magnésicas, bicarbonatadas y ferruginosas, excelentes para las enfermedades gástricas, hepáticas y en general para toda clase de afecciones relacionadas con el tubo digestivo. Clima agradable, situación pintoresca, economía en las habitaciones, dotadas con luz eléctrica. Salidas de Valencia a estación Caudiel en ferrocarril Central de Aragón, a las 7.20 de la mañana. Coche diario a dicho tren. Para más informes y detalles, solicítense del Administrador del Balneario.

Aguas acratotermas bicarbonatadas y litinicas radioactivas, y sin rival para la curación del REUMATISMO y muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago.
Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno. Habitaciones con cocina independiente. Instalación hidroterápica de primer orden. Servicio de timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Teléfonos interiores. Telégrafos. Conferencias telefónicas.

Garage. Gran Parque

Línea de vapores Ibarra y Compañía

S. en C. de Sevilla
Servicio rápido
CABO ROCA
Saldrá de este puerto el 23 del actual, para Taragona, y Barce, admitiendo carga y pasajeros.
Coruña, Santander y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.
Consiguieros en Valencia: HIJOS DE NOGUEIS, Sorní, 2, entresuelo y Grao, Muelle de Poniente, (Caro).

Subasta

El día cinco de Agosto próximo, se subastará en Onteniente ante el notario D. Federico Gómez Jun, una heredad denominada "Casa de Cabilles", situada en aquel término, paraje de la Solana, comprendida en un edicto de subasta a casa de labor con almazán, lugares, bodega y demás dependencias agrícolas, y parte a casa de recreo, con plazas, y de cuatrocientos treinta y cinco hectáreas de tierra se año con olivos, almorós, almendros, viña y parte destinada a sembradura; con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado bolsita de tela conteniendo una medalla de oro de la Virgen de los Desamparados con inscripción y varias medallitas de metal, la presente en la calle de Victoria Eugenia, 5, entresuelo, 1.º puerta, y se le gratificará.

Veraneantes

Situadas en el mejor punto de la población se venden en Puella de Valverde (Teruel), dos casas recién construidas, sin departamentos, para que el comprador pueda hacerlas a su como le parezca.
Razon: Joaquín Ros, Avenida de Victoria Eugenia, 5, de 9 a 10 y de 3 a 4.

Piano

Vendo uno en buenas condiciones; para verlo, de cinco a nueve, calle de la Trinidad, 11, bajo (junto al molino de la Trinidad).

Instrumentos de banda
Algunos, sistema Boehm, cañas francesas para clarinetes y saxofones, violines, violoncelo, arcos y cuerdas, accesorios de todas clases, armonios, incluso de pile, a precios muy bajos.
Se venden por cuenta de casa de París.
Plaza de Méndez-Náñez, 4, Burjassot.

Pérdida

Se ruega a quien se haya encontrado una pulserita de oro de cadena, que lleva por dije una moneda también de oro, se sirva presentarla en la calle de Lande, 11, 3.º, y se le agradecerá y gratificará.

Fincas en venta

Huertos de naranjos en el término de Alcañet, tierras arrosales, próximas a Valencia, líneas de arrendatario. Solares en el camino Fondo del Grao, en el de Algoró y en la senda de Caroná, todos lindantes con los poblados marítimos, y varios alcañetes en el Grao.
Laborde, corredor colegiado, calle de Ciencia, 4.

CURACION RADICAL

Rápida y garantizada de herpes flagas invernales, linas, calvidio por afección que sea, etc. etc. Desvolución de honorarios si no curan. Doctor M. NAVARRO.
Eras, 12, Manisa.

Para veranear

o para todo el año, se alquila chalet con huerto y agua abundante cerca del mar y del apedregado del Nachilire. Tiene capilla donde se celebra Misa todos los domingos y los viernes. Precio económico. Razon: calle Avellanas, 17.

Casa de recreo

URGE VENDER POR MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR situada a media hora de tramvia de Valencia, punto muy sano y pintoresco, con jardín, árboles frutales, electricidad, agua, cochera, cuadra y vivienda para cuartos. AL CONTADO O PLAZOS. Domicilio o informarse: Pérez Pujol, número 3, máquinas Remington.

Bordadoras a máquina

Continuamos admitiendo operarios hasta completar 200 bordadoras. Damos trabajo muy fácil a todas y para bordar en sus casas todo el año. Calle de Adresadores, núm. 2, 2.º.

Para preceptor

afectados y arrojados a la vez al convento, para otros se viólos de confianza, se ofrece con garantías y honoros: hijo de Maestro Superior, es alto no de ciencias, experimentado facultativo, y que ha de enseñar 2 años impartiendo una administración. Escribir a St. Iredón, Coloma, 8, 3.º.

Chicos

para reparadores se necesitan en el Planchado Mexicano Gutiérrez. Don Juan de Austria, núm. 6.

Fijese Vd. en su hijo cuando está triste y sus funciones digestivas son anormales

(Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES)

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el bacheo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformando dolores de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños, de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia.

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES (abierta toda la noche), con Laboratorios Químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia.

Fábrica de Ornamentos de Iglesia Justo Burillo y Comp.

Luis Vives, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia
Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos, Especialidad en bordados de figura y oro fino, gran realce para Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y estandartes, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Terrieres-Tisies en plata y oro fino a realce y plano.
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.
Géneros especiales para fajes Corales,
Domestos y toda clase de tejidos de seda.
Pasamanería de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino.
Encajes y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes.

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección.

CESTONA Aguas y Balneario de Cestona, S. A. (Gupúzcoa) Cerca de San Sebastián

Se han introducido grandes mejoras este año y aumentado los hoteles del Balneario en 163 habitaciones, más de las ya existentes.
Antes y después de la temporada oficial, hay un hotel del Balneario abierto al público, a precios módicos.
ITINERARIO.—Estaciones de ferrocarril más próximas al Balneario.
ZUMARRAGA.—Línea del Norte, a 27 kilómetros.
ARRONA.—Ferrocarriles Vascongados, a 7 kilómetros. (Línea de Bilbao a San Sebastián).
Hay automóviles de servicio en ambas estaciones durante la temporada oficial.
Pidanse noticias y detalles a sus oficinas, directamente a CESTONA.—(Gupúzcoa).

Unicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, bazo, intestinos, estreñimiento, artritis, neurastenia, etcétera.
Se exportan en botellas de a litro.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Temporada oficial: de 15 Junio a 30 Septiembre
Depositorio en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

